MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

TRABAJO FINAL DE MÁSTER. PROPUESTA DE MEJORA EDUCATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL IES JOAN FUSTER Y ELABORACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA DE AUTOCONOCIMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL DEL MÓDULO ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I, EN EL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE TÉCNICO/A DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

Presentado por:

Maria Planells Pérez

Dirigido por:

Inmaculada Varea Varea

CURSO ACADÉMICO

2024-2025

Resumen:

El presente trabajo de fin de máster tiene como objetivo analizar la programación del módulo de Itinerarios para la Empleabilidad en el ciclo formativo de Grado Superior de Técnico en Integración Social, impartido en el IES Joan Fuster de Sueca. A través de este análisis, se evaluarán los contenidos, la estructura y la metodología empleada en dicho módulo, con el fin de valorar su efectividad en la preparación de los estudiantes para el mercado laboral en el ámbito de la integración social, y si llegan a los resultados de aprendizaje marcados en la programación del curso correctamente. El presente TFM se organiza en dos partes fundamentales. En primer lugar, se aborda la mejora de la programación didáctica del IES Joan Fuster de Sueca, en el cual he tenido la oportunidad de realizar las prácticas correspondientes al máster. En segundo lugar, se presenta una unidad didáctica centrada en el autoconocimiento profesional y personal dirigida al alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, en este contexto, se plantea una unidad didáctica participativa fundamentada en metodologías activas y un enfoque de aprendizaje cooperativo.

Palabras clave: Itinerario personal para la empleabilidad I, integración social, programación, resultados de aprendizaje, propuestas de mejora, autoconocimiento profesional, autoconocimiento personal.

Abstract:

The aim of this master's thesis is to analyse the programming of the Itineraries for Employability module in the Higher Level Training Cycle of Technician in Social Integration, taught at the IES Joan Fuster in Sueca. Through this analysis, the contents, structure and methodology used in this module will be evaluated, in order to assess its effectiveness in preparing students for the labour market in the field of social integration, and if they reach the learning outcomes set out in the course programme correctly. This dissertation is organised in two main parts. Firstly, it deals with the improvement of the didactic programming of the IES Joan Fuster in Sueca, where I have had the opportunity to carry out the internship corresponding to the master's degree. Secondly, it presents a didactic unit focused on professional and personal self-knowledge aimed at students of the Higher Level Training Cycle in Social Integration, in this context, a participative didactic unit based on active methodologies and a cooperative learning approach is proposed.

Keywords: Personal itinerary for employability I, social integration, programming, learning outcomes, proposals for improvement, professional self-awareness, personal self-awareness.

ÍNDICE DE CONTENIDO

GLOSARIO DE ABREVIATURAS 8

INTRODUCCIÓN 9

Justificación 11

Objetivos 12

Objetivos generales 12

Objetivos específicos 13

Presentación por capítulos 14

METODOLOGÍA 15

MARCO TEÓRICO 16

MARCO NORMATIVO 18

Normas de origen estatal 18

Normas de origen autonómico 19

CONTEXTUALIZACIÓN 20

Contextualización del Centro Educativo 20

Contextualización del Alumnado 25

Contextualización del Aula. 26

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 28

Estructura de la Programación Didáctica según la normativa 29

Contextualización de la programación 30

Aspectos a mejorar de la contextualización 30

Objetivos de la Programación Didáctica 31

Objetivos Generales de la programación didáctica 31
Objetivos Específicos de la programación didáctica 34
Contenidos de la Programación. 35
Propuesta de mejora. 41
Temporalización de las unidades didácticas 42
Propuesta de mejora. 42
Metodología. 43
Propuesta de mejora. 43
Evaluación. 45
Propuesta de mejora. 47
Atención a la diversidad e inclusión educativa 50
Propuestas de mejora. 50
Actividades TIC 51
Propuesta de mejora. 51
Elementos transversales. 52
Propuestas de mejora. 53
Propuesta de Innovación Educativa. 54
CONCLUSIÓN A LA REVISIÓN DEL PROGRAMA DOCENTE 57
Propuestas de mejora 58
DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (UD). 59
JUSTIFICACIÓN 60
ELEMENTOS CURRICULARES 61
Objetivos didácticos 62

Objetivos generales asociados 62
Contenidos 62
Contextualización 64
Sesiones 69
Sesión 1. 69
Sesión 2. 70
Sesión 3. 71
Sesión 4. 72
Sesión 5. 73
Sesión 6. 74
Sesión 7. 75
Sesión 8. 76
CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECCIÓN DE FUTURO. 81
LISTA DE ANEXOS 84
BIBLIOGRAFÍA 85
WEBGRAFÍA 85

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Imagen aérea IES Joan Fuster. 20
Ilustración 2. IES Joan Fuster 22
Ilustración 3. Patio interno IES Joan Fuster 24
Ilustración 4. Oferta formativa ciclos. 24
Ilustración 5. Realización de una clase 27
Ilustración 6. Clase con ordenadores 27

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Índices de ocupación 22

Tabla 2. Programas que participa el centro 26

Tabla 3. Ficha técnica IPE I 28

Tabla 4. Bloques módulo IPE I 35

Tabla 5. Temporalización de las UD 40

Tabla 6. Ponderación de Evaluaciones del Módulo IPE I 47

Tabla 7. Desarrollo de los RA 48

Tabla 8. Actividades TIC 52

Tabla 9. Actividades para trabajar la transversalidad 53

Tabla 10. Áreas y Propuestas de mejora 58

Tabla 11. Contenidos conceptuales, procedimientos y actitudinales. 62

Tabla 12. Desarrollo Adaptado al Ciclo de Integración Social 64

Tabla 13. RÚBRICA 1: mapa de competencias (DAFO personal) 78

Tabla 14. RÚBRICA 2: Análisis CAME como plan de acción 78

Tabla 15. RÚBRICA 3: En busca del IKIGAI 78

Tabla 16. RÚBRICA 4: Elaboración del CV y carta de presentación 79

Tabla 17. RÚBRICA 5: Plan de desarrollo personal y profesional (PDP) 79

Tabla 18. RÚBRICA 6: Diario reflexivo final 79

Tabla 19. Criterios de calificación 80

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

ABP	Aprendizaje basado en proyectos
ABS	Aprendizaje basado en la experiencia
CE	Criterio Evaluación
FP	Formación Profesional
GMTIS	Grado Medio de Técnico en Integración Social
IES	Instituto de Enseñanza Secundaria
IPE I	Itinerario Para la Empleabilidad I
LO	Ley Orgánica
LOE	Ley Orgánica de Educación
LOMLOE	Ley Orgánica de Modificación de la Ley de Educación
MMAA	Metodologías Activas
PEC	Proyecto Educativo de Centro
PEPLI	Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural
PGA	Programación General Anual
PRL	Prevención de Riesgos Laborales
RA	Resultado de Aprendizaje
RD	Real Decreto
TFM	Trabajo Fin de Máster
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TIS	Técnico Integración Social
UD	Unidad Didáctica

INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Máster se presenta como parte de la culminación de mis estudios en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos, Escuelas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas. A lo largo de este trabajo, se busca aportar una reflexión profunda sobre mi experiencia académica y profesional.

La Formación Profesional se ha consolidado como un pilar fundamental del sistema educativo y del desarrollo económico en España. Su importancia radica en la capacidad de ofrecer una formación práctica y adaptada a las necesidades reales del mercado laboral, facilitando así la inserción laboral de los jóvenes y la recualificación de los trabajadores adultos. En los últimos años, la FP ha experimentado un crecimiento sostenido en número de matriculados y titulados, reflejando tanto el interés de los estudiantes como la demanda de las empresas por perfiles técnicos y especializados.

En la Comunidad Valenciana, la FP vive un momento de auge y consolidación. La apuesta institucional por ampliar la oferta formativa y adaptarla a sectores estratégicos como la sanidad, la tecnología o la industria ha propiciado que la matrícula alcance cifras récord, con más de 120.000 estudiantes y una tasa de finalización superior a la media nacional. Además, la Formación en empresa, FP dual[1] y la acreditación de competencias profesionales refuerzan la conexión entre la formación y las necesidades empresariales, contribuyendo a reducir el desempleo juvenil y a mejorar la empleabilidad[2]. La FP en la Comunidad Valenciana es, por tanto, una herramienta clave para la competitividad, la innovación y el desarrollo sostenible.

El módulo de itinerarios para la empleabilidad desempeña un papel clave en la

[1] https://www.randstadresearch.es/formacion-profesional-y-empleabilidad/

[2] https://cecap.es/la-comunidad-valenciana-cuadruplica-en-dos-anos-la-acreditacion-de-competencias-profesionales-adquiridas-por-la-experiencia-o-formacion-no-formal

formación de los estudiantes, preparándolos para su incorporación al mundo laboral. Su propósito principal es dotar al alumnado de herramientas que les permitan pasar con éxito desde el ámbito académico hacia el profesional, fortaleciendo competencias clave como la autonomía, la capacidad de adaptación y la toma de decisiones.[3]

Dentro de este marco, el bloque de autoconocimiento personal y profesional del que a lo largo del trabajo desarrollare la unidad didáctica, adquiere una relevancia especial, ya que contribuye a que los estudiantes identifiquen sus fortalezas, intereses y aspiraciones, facilitando así la construcción de un proyecto profesional acorde con sus habilidades y motivaciones. Este proceso no solo mejora la empleabilidad del alumnado, sino que también les permite desarrollar una identidad profesional sólida, fomentando una actitud proactiva.

El bloque de autoconocimiento personal y profesional dentro del módulo de Itinerarios Personal para la Empleabilidad es esencial porque constituye la base sobre la que el alumnado puede construir su propio proyecto profesional. Este bloque permite al estudiante identificar y valorar sus intereses, motivaciones, habilidades y competencias, así como reconocer sus fortalezas y áreas de mejora, lo que resulta fundamental para orientar su futuro laboral de manera realista y motivadora. Además, fomenta la autoestima y la confianza en uno mismo, elementos clave para afrontar con éxito los procesos de búsqueda de empleo y adaptación al entorno laboral. El autoconocimiento facilita también la toma de decisiones informadas sobre itinerarios formativos y profesionales, permitiendo al alumnado diseñar estrategias personalizadas para su inserción laboral y desarrollo profesional a largo plazo[4]. trabajar el autoconocimiento en este contexto no solo mejora la empleabilidad, sino que contribuye al bienestar general del estudiante y a su integración social y profesional.

[3] https://comunica.gva.es/es/detalle?id=384026217&site=373430869

[4] https://cedec.intef.es/proyecto-edia-ipe-i-bloque-4-orientacion-profesional/

JUSTIFICACIÓN

El módulo de IPE I se imparte en el primer curso de todos los títulos de FP establecido por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Formación Profesional y concretado por el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Según el RD citado, el módulo de IPE I, es común a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior, y se impartirán, ambos, en cada ciclo formativo, sea este de grado medio o de grado superior, y tendrán como finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades transversales, de orientación laboral y emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, así como el conocimiento de los derechos laborales, para el conocimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional, siendo sus currículos básicos los fijados en el anexo V de esta disposición. Tiene una duración de 96 horas.

Este trabajo tiene también un objetivo claro de desarrollo profesional: profundizar en los contenidos pedagógicos específicos del módulo de IPE I, perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social, y contribuir a la mejora de su programación didáctica.

Este TFM se orienta a revisar críticamente la programación vigente del centro educativo donde realizo mis prácticas, para formular propuestas pedagógicas más ajustadas a las necesidades reales del alumnado y a las demandas del entorno laboral. Así mismo, se desarrollará una unidad didáctica, abordando los contenidos relacionados con el autoconocimiento personal y profesional del alumnado. Esta temática es clave para fomentar la conciencia de identidad profesional, las habilidades sociales y la orientación vocacional de los futuros técnicos en integración social.

La elección de este enfoque responde al contexto actual de la FP en España, donde este tipo de enseñanza ha adquirido una creciente relevancia social y educativa. La FP se presenta como una vía eficaz para dotar al alumnado de competencias técnicas y prácticas ajustadas al mundo laboral, especialmente en

ámbitos de fuerte contenido social como el de la integración. La mejora y adaptación de las programaciones didácticas es esencial en un entorno en transformación.

Este TFM no solo responde a un compromiso académico, sino también a una motivación profesional y social: contribuir, desde una perspectiva fundamentada y práctica, a mejorar la calidad de la formación en un ciclo clave para la inclusión y el bienestar social. Además, busca aportar un análisis pedagógico riguroso que pueda servir de base para futuras propuestas educativas dentro del campo de la integración social.

OBJETIVOS

Este TFM se estructura en dos bloques, por un lado, el primer bloque se centra en analizar y proponer mejoras a la programación del centro para el Ciclo de Grado Superior de Técnico en Integración Social. Y un segundo bloque que se enmarca en el estudio y creación de una unidad didáctica sobre el bloque de autoconocimiento personal y profesional.

Objetivos generales

1. Analizar la programación didáctica desarrollada por el centro IES Joan Fuster de Sueca, para el ciclo de Grado Superior de Técnico de Integración Social y elaborar una mejora pedagógica para dicho curso.
2. Proponer mejoras a dicha programación teniendo en cuanto los aspectos que debe incluir:
    - Programación específica del módulo para el grado en concreto.
    - Competencias profesionales, personales y sociales que los alumnos deban adquirir.
    - Metodología de evaluación, y forma de calificación.
    - Estrategias para afrontar la diversidad.
    - Recursos y materiales necesarios.

Objetivos específicos

1. Analizar en profundidad la programación didáctica existente del módulo IPE I del centro de prácticas, identificando fortalezas, debilidades y áreas susceptibles de mejora desde una perspectiva pedagógica y social.
    - Este análisis me permitirá no solo conocer el diseño actual del módulo, sino también reflexionar sobre su adecuación a los objetivos del ciclo y a las competencias que se requieren en el mundo laboral.
    - Asimismo, me permitirá valorar en qué medida se contempla el enfoque social y humano que debe caracterizar a los profesionales de la integración.
2. Proponer mejoras pedagógicas concretas en la programación del módulo, adaptadas al contexto real del aula, a las características del alumnado y a las demandas actuales del entorno social y profesional.
    - Estas propuestas estarán fundamentadas en marcos teóricos y experiencias prácticas, y tendrán como eje central la formación integral del alumnado, promoviendo su implicación, motivación y sentido crítico.
    - Se tendrá especial cuidado en que las mejoras incluyan metodologías activas, inclusivas y colaborativas, que permitan un aprendizaje significativo y contextualizado.
3. Diseñar y desarrollar una unidad didáctica basada en el resultado de aprendizaje 4 del módulo IPE I, centrada en el autoconocimiento personal y profesional del alumnado.
    - Esta unidad se concibe como una herramienta pedagógica clave para que los estudiantes reflexionen sobre su vocación, sus valores, sus competencias interpersonales y su papel en el ámbito de la intervención social.
    - El objetivo es que el alumnado pueda reconocer sus propias fortalezas y áreas de mejora, aumentar su autoestima profesional y comprender la

importancia de su rol como agentes de cambio social.

4. Fomentar en el alumnado una visión crítica y comprometida con los valores sociales, que le permita ejercer su futura labor con responsabilidad, empatía y eficacia en contextos diversos y complejos.
    - El enfoque de la unidad didáctica y de las propuestas de mejora se orientará a formar profesionales conscientes de las problemáticas sociales actuales, capaces de trabajar con diferentes colectivos en situación de vulnerabilidad desde una perspectiva ética y transformadora.
    - La dimensión emocional, comunicativa y actitudinal del proceso de enseñanza-aprendizaje será un eje central del diseño metodológico.
5. Reflexionar sobre mi propio proceso de aprendizaje y desarrollo profesional como docente en formación, utilizando el TFM como una oportunidad de crecimiento personal y profesional.
    - El trabajo me permitirá consolidar habilidades pedagógicas como la planificación didáctica, la evaluación, la innovación metodológica y la adaptación curricular.
    - Al mismo tiempo, será un ejercicio de reflexión sobre mi vocación educativa y mi compromiso con una formación profesional de calidad, inclusiva y orientada al cambio social.

PRESENTACIÓN POR CAPÍTULOS

Este trabajo se organiza en varias secciones principales, que se complementan por la conclusión final, con el objetivo de trabajar de forma integral el objeto de estudio planteado.

PRIMERO. Marco normativo estatal y autonómico. Se presenta el marco legal que regula la educación en España y en la comunidad Valenciana. Este capítulo contextualiza las bases legales que sustentan la propuesta pedagógica.

SEGUNDO. Contextualización del centro educativo. Se describe el entorno sociocultural, organizativo y pedagógico del centro Joan Fuster de Sueca, donde se analiza la programación didáctica. Este análisis permite adaptar las estrategias a la realidad del alumnado.

TERCERO. Propuestas de mejoras pedagógicas. Se plantean acciones concretas para optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Las propuestas están alineadas con metodologías activas y necesidades detectadas en el centro.

CUARTO. Creación de una unidad didáctica. El diseño de la unidad didáctica es innovador, la UD se está basada en el currículo oficial y metodologías activas. Incluye objetivos, competencias, actividades, evaluación y atención a la diversidad.

QUINTO. Conclusiones. Se sintetizan los principales aprendizajes, logros y limitaciones del trabajo.

METODOLOGÍA

La metodología empleada para la elaboración de este TFM se basa en un enfoque descriptivo, centrado en el análisis documental, la observación educativa en el contexto real de prácticas, y la propuesta didáctica de un bloque de IPE I. El objetivo ha sido seguir un proceso que permita mejorar la práctica educativa en el módulo Itinerarios Personal para la Empleabilidad I del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, desde una perspectiva personal, pedagógica y social.

Se ha realizado a través de diversas fases, tales como fase de análisis contextual y teórico: centrada en la revisión documental, marco normativo y estudio del centro educativo, del ciclo formativo y del módulo específico (IPE I), así como del marco teórico relacionado con el autoconocimiento, la empleabilidad y el aprendizaje cooperativo. Una segunda fase de diagnóstico y detección de necesidades: a partir de la observación en el aula, la revisión de la programación didáctica del centro de prácticas (IES Joan Fuster de Sueca). Esto me ha permitido identificar carencias y áreas de mejora concretas. Y por último una fase de propuesta didáctica: elaboración

de una propuesta de mejora de la programación del módulo, junto con el diseño de una unidad didáctica específica basada en el resultado de aprendizaje 4, que pone el foco en el autoconocimiento profesional del alumnado mediante metodologías activas.

MARCO TEÓRICO

La FP en España ha experimentado en los últimos años un proceso de transformación sustancial, tanto desde el punto de vista normativo como pedagógico.

Diversos (Cedefop, 2023; Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022) apuntan a la necesidad de reforzar las competencias personales, sociales y profesionales del alumnado para mejorar su inserción laboral.

Desde el punto de vista de abordar las competencias personales, el autoconocimiento se erige como un componente esencial en la formación integral del alumnado de FP, particularmente en ciclos como Integración Social. Esta competencia permite a los estudiantes identificar sus fortalezas, debilidades, intereses y valores, facilitando una toma de decisiones más consciente y alineada con sus objetivos personales y profesionales.

El autoconocimiento es una competencia transversal clave en la formación de cualquier profesional, pero cobra una especial importancia en el ámbito de la integración social. Entendido como la capacidad de una persona para identificar sus fortalezas, debilidades, valores, intereses y motivaciones (Goleman, 1996), el autoconocimiento permite al alumnado tomar decisiones más acertadas respecto a su trayectoria profesional y afrontar con mayor seguridad los retos del entorno laboral.

Desde la perspectiva de la inteligencia emocional de Goleman (1996), destaca que la conciencia de uno mismo es fundamental para la autorregulación y la motivación personal. En el ámbito educativo, Agustín de la Herrán Gascón (2004) subraya que el autoconocimiento es una de las competencias más difíciles de adquirir y, paradójicamente, una de las más descuidadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Fomentar esta competencia en el alumnado es crucial para su desarrollo

integral y para la construcción de una identidad personal y profesional sólida.

La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner (1983) introduce la inteligencia intrapersonal como la capacidad de comprenderse a uno mismo, incluyendo las propias emociones, motivaciones y metas. Esta forma de inteligencia es esencial para el desarrollo del autoconocimiento y, por ende, para la empleabilidad, ya que permite a los individuos adaptarse y responder eficazmente a las demandas del entorno laboral.

En el contexto de la FP, el autoconocimiento no solo facilita la elección de itinerarios formativos y profesionales coherentes con las aspiraciones personales, sino que también potencia habilidades transversales como la adaptabilidad, la resiliencia y la capacidad de aprendizaje continuo. Estas competencias son altamente valoradas en el mercado laboral actual, caracterizado por su dinamismo y constante evolución.

La implementación de metodologías cooperativas en el aula, como el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo en equipo, se ha demostrado eficaz para promover el autoconocimiento entre los estudiantes. Estas metodologías fomentan la reflexión individual y colectiva, la comunicación interpersonal y la toma de decisiones compartidas, aspectos que facilitan la conciencia de uno mismo y el desarrollo de habilidades sociales. Según un estudio de la Universidad de Barcelona (Báñez Tello, 2020), la integración de actividades centradas en el autoconocimiento dentro de la formación académica contribuye significativamente al desarrollo personal y profesional del alumnado.

Además, la educación del autoconocimiento como dimensión de la inteligencia emocional implica brindar recursos desde el proceso educativo que permitan el conocimiento sobre las capacidades, limitaciones, aspiraciones y motivaciones del alumnado. La implementación de metodologías activas y participativas es fundamental para lograr este objetivo.

Todo esto indica que el autoconocimiento es una competencia clave en la Formación Profesional, esencial para el desarrollo personal y la empleabilidad del

alumnado. Su promoción a través de metodologías cooperativas y reflexivas en el aula contribuye a la formación de profesionales conscientes, adaptables y comprometidos con su crecimiento personal y profesional.

MARCO NORMATIVO

NORMAS DE ORIGEN ESTATAL

- Constitución Española, de 1978, BOE-A-1978-31229, BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978. Art. 27.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006. de la Formación Profesional, Boletín Oficial del Estado, 78, de 1 de abril de 2022.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE 340, de 30 de diciembre de 2020.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, Boletín Oficial del Estado, 78, de 1 de abril de 2022.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 69/2025, de 4 de febrero, por el que se desarrollan los elementos integrantes y los instrumentos de gestión del Sistema Nacional de Formación Profesional, y se modifica el Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de las Cualificaciones.
- Real Decreto 86/2025, de 11 de febrero, de evaluación y acreditación de las competencias básicas adquiridas por experiencia laboral, por vías no formales de formación y aprendizajes informales.
- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, que establece el título de Técnico Superior en Integración Social.

NORMAS DE ORIGEN AUTONÓMICO

- Orden 10/2023, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la se regulan y concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.
- Decreto 252/2019, de 29 de noviembre, del Consejo, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.
- Ley 1/2024, de 27 de junio, de la Generalitat, por la que se regula la libertad educativa.
- Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consejo, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.
- Orden 18/2016, de 1 de junio, de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. Esta orden establece el currículo para los ciclos formativos de Grado Medio y Superior en Formación Profesional en la Comunidad Valenciana.
- RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2024, de la Secretaría Autonómica de Educación, por la cual se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de los centros que imparten Formación Profesional durante el curso 2024-2025 en la Comunidad Valenciana.
- DECRETO 29/2017, de 3 de marzo, del Consejo, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico/a Superior en Integración Social.
- Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consejo, que regula la inclusión educativa del alumnado y el Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consejo, por el que se establece la ordenación de la evaluación en la educación secundaria. Estas

normativas aseguran una evaluación continua y adaptada a las necesidades de cada estudiante, promoviendo la igualdad de oportunidades y la atención personalizada.

CONTEXTUALIZACIÓN

CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

El IES Joan Fuster está ubicado en Sueca, ciudad que forma parte de la comarca de la Ribera Baixa, en la provincia de Valencia, en la Comunidad Valenciana. Sueca se encuentra aproximadamente a 25 kilómetros al sur de la ciudad de Valencia, lo que facilita su accesibilidad tanto para estudiantes que provienen de la capital como para aquellos de otros municipios cercanos.

Ilustración 1. Imagen aérea IES Joan Fuster.



Fuente: periódico seis doble

Existe muy buena comunicación con transporte público, tanto en tren como en autobús, y facilita así la llegada de alumnos de municipios cercanos que estudian al IES Joan Fuster por proximidad, como de otros alumnos de municipios más lejanos

que llegan bastante rápido por las buenas conexiones, y llegan al instituto para estudiar por su amplia oferta formativa.

El centro de Sueca se sitúa en una zona urbana bien comunicada, con acceso a las principales vías de transporte de la ciudad. Además, el instituto cuenta con buenas conexiones de tráfico, lo que facilita el acceso para los alumnos que se desplazan en coche.

El IES Joan Fuster es un centro educativo de referencia en la ciudad, conocido por su compromiso con la calidad educativa y el desarrollo integral de sus estudiantes. Ofrece una amplia variedad de ciclos formativos y programas de Bachillerato, proporcionando a los estudiantes una sólida formación académica y profesional.

La población estudiantil del instituto proviene, de muchos sitios distintos, tanto de Sueca y sus alrededores, aunque también acoge a alumnos de localidades cercanas que eligen el centro por su oferta educativa de calidad. La diversidad en el alumnado es una característica destacada del centro, lo que favorece el intercambio cultural y social, enriqueciendo el ambiente educativo.

El IES Joan Fuster se ha posicionado como un referente en la educación secundaria y formación profesional, siendo un pilar fundamental para el desarrollo educativo de los jóvenes de la zona.

Ilustración 2. IES Joan Fuster



Fuente: imagen propia

Por otro lado, y como encontramos en el proyecto de dirección del IES, el arroz y la agricultura en general son en Sueca una de sus principales actividades económicas, actualmente los índices de ocupación son:

Tabla 1. Índices de ocupación

AGRICULTURA:	6.14%	INDUSTRIA:	16.9%
CONSTRUCCIÓN:	9%	SERVICIOS:	67.7%

Fuente: elaboración propia

El índice de paro en Sueca es del 10,36% un poco por debajo que la media de la comunidad donde el índice es del 11,18%. Por sectores el porcentaje de paro es el siguiente: agricultura el 3,2%, industria el 15%, construcción el 6,85% servicios el 67,07%. En relación en la población, esta se mantiene alrededor de los 28000 habitantes desde los últimos años apreciando una disminución de habitantes en los últimos dos años. El instituto de secundaria “Joan Fuster” se crea por integración del Instituto de Formación Profesional “Ribera Baixa” y del instituto de Bachillerato “Joan Fuster”, mediante un Decreto del 1 de julio de 1996. El año 2001 el Ayuntamiento de Sueca cede una parcela del centro a la Consejería de Educación porque construirá el nuevo instituto “Joan Fuster”.

El curso 2004-2005 el alumnado del centro estreno las nuevas instalaciones y en 2006 se hace la inauguración definitiva del nuevo centro. IES Joan Fuster imparte enseñanza secundaria tanto en nivel obligatorio (ESO) como post-obligatorio (FPB, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior). El alumnado de 1.º de ESO llega al instituto procedente de los colegios de educación infantil y primaria "Miguel Hernández" de Riola, "Carrasquer" y "Cervantes" de Sueca, "El Perelló", "Mareny de Barraquetes" y de Llaurí y Fortaleny. A efectos de la prueba de Acceso a la Universidad, estamos adscritos a la UV Estudi General. La procedencia del alumnado de bachillerato y ciclos formativos, además de la promoción interna, nos viene tanto de los colegios concertados de nuestra población como de centros otras poblaciones y comarcas. Hay que tener en cuenta que la oferta del bachillerato artístico y ciclos formativos es de alcance intercomarcal. En Sueca hay un centro que pertenece a la comisión española de ayuda al refugiado (CEAR), lugar donde periódicamente se acoge a personas refugiadas. En el centro se ha creado una comisión de profesorado que se encarga de recibir a los recién llegados y tutelarlos durante el inicio en nuestro instituto.

La estabilidad del número de matriculados en el centro se debe a la cantidad de programas que desde el centro se ofrecen y a la flexibilidad en el horario que permite a muchos estudiantes poder dedicarse a actividades como la música, gimnasia rítmica, danza o deporte. Se observa una disminución en el número de alumnado del segundo a tercero de ESO motivada por la incorporación a la formación profesional básica, tanto la que se ofrece en nuestro centro como en otros centros y que coincide con el paso de segundo a tercero de ESO. Hay que destacar también la fuerte demanda de los ciclos de FPB especialmente el de Mantenimiento de Vehículos el cual triplica la demanda en las plazas ofrecidas. El nivel de conocimientos del alumnado que llega al centro es medio y con formas de aprendizajes muy diversas por las diferentes procedencias.

Ilustración 3. Patio interno IES Joan Fuster



Fuente: Web IES Joan Fuster

La oferta formativa del centro en los ciclos formativos la tenemos en la siguiente imagen.

Ilustración 4. Oferta formativa ciclos.



Fuente: web IES Joan Fuster

CONTEXTUALIZACIÓN DEL ALUMNADO

Actualmente hay matriculados sobre 1500 alumnos, de los cuales 662 pertenecen a ESO y FP básica, 325 a bachillerato y 513 matriculados a ciclos formativos.

La lengua base de la mayoría del alumnado es el valenciano y casi todos han sido escolarizados en esta lengua. La lengua vehicular del centro es el valenciano como se establece en el proyecto lingüístico. Actualmente está elaborándose el programa de educación plurilingüe e intercultural (PEPLI). En relación a la valoración de los resultados académicos y las promociones de alumnado se observa un porcentaje de más del 70% de alumnado que promociona en todos los cursos, porcentaje que va incrementándose en niveles superiores.

El alumnado del centro proviene mayoritariamente de la zona de la Ribera Baixa, especialmente de Sueca y de los pueblos cercanos, lo que refleja la importancia de la ciudad como núcleo educativo de la comarca. No obstante, también se observa la presencia de estudiantes que llegan desde zonas más alejadas ya sobre todo en ciclos formativos de grado superior, porque el alumnado al ser más mayor también tiene más capacidad de movimiento, como Valencia capital y otras comarcas colindantes, atraídos tanto por la buena comunicación como por la variada oferta formativa del centro.

Por otro lado, en el centro conviven alumnos de diferentes nacionalidades, lo que genera un ambiente de enriquecimiento cultural. Esta diversidad favorece el respeto, la comprensión y la aceptación entre culturas, aportando nuevas experiencias y perspectivas tanto al alumnado como a la comunidad educativa en general. La interacción entre estudiantes de distintos orígenes contribuye a una convivencia más abierta, plural y enriquecedora, alineándose con los valores de la interculturalidad y el desarrollo personal y social.

Programas:

Los programas en los que participa el centro:

Tabla 2. Programas que participa el centro

Actividades	Programas
• Plan de fomento de lectura • Plan de convivencia	• Erasmus+ • Proyecto Erasmus+ FP KA131 VET 2024-2025 • Proyecto Erasmus +KA1022019 Formación profesional • Proyecto Erasmus+ KA229 Eso y Bachillerato • Euro Trainne.

Fuente: elaboración propia

CONTEXTUALIZACIÓN DEL AULA.

En cuanto al aula, son 23 alumnos, el perfil del alumnado del ciclo de Técnico en Integración Social es muy diverso y enriquecedor. Por un lado, parte de los estudiantes proviene del ciclo de Grado Medio de Atención a la Dependencia que se imparte en el mismo IES, así como de Bachillerato, pero un número más reducido. Sin embargo, la mayoría del alumnado está formada por personas que ya trabajan o han trabajado en el sector social sin titulación previa y que buscan ahora acreditarse oficialmente.

En cuanto al género, la distribución es muy equilibrada entre hombres y mujeres. Además, se trata de un alumnado más maduro en cuanto a edad, lo que aporta experiencia y una visión práctica a las clases. El aula es muy heterogénea, tanto en edades como en trayectorias personales y profesionales.

Destaca, además, por ser un grupo muy participativo, implicado en las actividades y con un alto nivel académico, especialmente en la realización y exposición de trabajos. La motivación e implicación del alumnado es muy elevada, lo que contribuye a un ambiente de aprendizaje dinámico y enriquecedor.

Ilustración 5. Realización de una clase



Fuente: elaboración propia

Ilustración 6. Clase con ordenadores



Fuente: elaboración propia

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado se pretende presentar de manera detallada la programación didáctica del centro IES Joan Fuster de Sueca, centrada en el módulo de IPE I en este centro.

A continuación, me voy a centrar en analizar la programación didáctica realizada por mi tutora Pilar Doñate Lara y por todos los profesores que integran el departamento de FOL (formación y orientación laboral) del centro de prácticas. Este ciclo tiene un código 1709, y el modulo tiene 96 horas de duración, que están destinadas al módulo de IPE I.

Tabla 3. Ficha técnica IPE I

DEPARTAMENTO	FOL
CICLO	Tècnico en Electromecànica de vehiculos. Tècnico en Gestión Administrativa. Tècnico en Atención a personas en situación de Dependència. Tècnico en Electromecànica de maquinaria. Tècnico en Mantenimiento electromecánico. Tècnico Superior en Administración y finanzas. Tècnico Superior en Automoción. Tècnico Superior en Integración Social. Tècnico Superior en Asistència a la dirección. Tècnico Superior en Mecatronica Industrial.
MODULO	ITINERARI PERSONAL PER A LA OCUPABILITAT I
CODIGO	1709
HORAS MODULO	96
LENGUA VEHICULAR	valenciano
MODALIDAD	Presencial, a distancia
CURSO	2024-2025

Fuente: programación didáctica centro.

Asimismo, se llevará a cabo una revisión crítica de la eficacia del plan de enseñanza planteado, examinando su influencia en el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes.

Posteriormente, se expondrán mejoras pedagógicas y sugerencias para optimizar la programación didáctica, que podrán incluir cambios en las técnicas de enseñanza, adaptación de materiales según el ciclo al que se destine la clase, la incorporación de materiales didácticos innovadores o una reestructuración de los temas con el fin de responder mejor a las demandas del alumnado.

En definitiva, el objetivo es examinar a fondo la planificación didáctica del centro, valorar su rendimiento y flexibilidad ante las necesidades del alumnado, identificar su impacto en el aprendizaje y plantear mejoras orientadas a garantizar una formación de calidad.

ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGÚN LA NORMATIVA

En esta parte del trabajo vamos a examinar la Programación Didáctica del módulo de IPE que se está aplicando al IES Joan Fuster de Sueca, para todos los ciclos formativos. Tienen una única programación conjunta del módulo IPE para toda la oferta formativa de ciclos.

Esta programación ha sido elaborada de forma conjunta por todos los miembros del departamento y luego cada docente la aplica en su aula.

En cuanto al análisis de la programación, tendremos en cuenta el contenido y los puntos clave del RD 1074/2012, de 13 de julio, por el cual se establece el título de técnico superior en Integración Social y se fijan las enseñanzas mínimas.

Por tanto, del RD 1074/2012, extraemos los siguientes puntos relevantes, para poder ir analizando la programación:

- Contextualización: la descripción de las características generales del centro educativo y del grupo de alumnos, incluyendo aspectos sociales, culturales y educativos que influyen en el entorno de aprendizaje.
- Objetivos: Los aprendizajes concretos que se espera que el alumnado logre al finalizar la intervención. Los resultados de aprendizaje.

- Contenidos: Los temas, conceptos y habilidades que se van a trabajar, en coherencia con lo establecido en el currículo oficial.
- Orientaciones pedagógicas y metodológicas: Las pautas que indican cómo debe abordarse la enseñanza del módulo, incluyendo enfoques didácticos, tipos de actividades y el papel del docente en el proceso de aprendizaje.
- Evaluación: Es el proceso mediante el cual se comprueba si el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos, utilizando como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada módulo.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Las programaciones, la descripción y análisis del entorno en el que se llevará a cabo el proceso educativo (Gimeno Sacristán, 1995). Y se realizan analizando de forma minuciosa las circunstancias y características del entorno tanto del centro educativo, como del aula, como del alumnado incluso de los aspectos sociales y culturales que pueden influir en el proceso de aprendizaje del alumnado.

Aspectos a mejorar de la contextualización

Se considera necesario realizar una contextualización más profunda tanto del centro como del aula, con especial atención al análisis detallado del alumnado. Actualmente, la descripción general que existe en la programación analizada, resulta insuficiente para comprender las necesidades específicas del grupo, por lo que sería conveniente incorporar una caracterización más precisa que contemple aspectos como las trayectorias educativas previas, experiencias laborales y motivaciones del alumnado. Reconocer las particularidades individuales y grupales de los estudiantes permitiría diseñar una intervención más ajustada a su realidad.

En cuanto al contexto por parte del centro, sería recomendable revisar la coherencia entre la oferta formativa y la organización horaria del centro, así como valorar la adecuación de las aulas y los recursos materiales disponibles para el desarrollo de las clases. Estos factores son determinantes para garantizar una

programación realista y eficaz.

De forma específica, en el grupo de 1.º del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, donde el alumnado presenta una distribución de género equilibrada y una notable experiencia previa en el ámbito social, se propone adaptar los contenidos curriculares para que conecten de forma significativa con sus vivencias profesionales. La programación debería complementar ese bagaje práctico con fundamentos teóricos sólidos, favoreciendo así una formación más contextualizada, motivadora y aplicable.

OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Objetivos Generales de la programación didáctica

Los objetivos generales de este ciclo formativo, según el Real Decreto 1074/2012, del 13 de julio, son los siguientes:

I. Interpretar información seleccionando las estrategias y recursos pertinentes para elaborar proyectos de integración social adecuados a la persona destinataria, el contexto y el marco legal vigente y que incorporen la perspectiva de género, así como la defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.

II. Identificar las competencias requeridas al técnico superior en Integración Social y a los miembros del equipo interdisciplinar, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos en la planificación, para dirigir y supervisar la puesta en práctica de proyectos y programas.

III. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación, identificando los protocolos y recursos pertinentes para gestionar la documentación y realizar las actuaciones administrativas asociadas a la intervención.

IV. Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones, para programar actividades de integración social.

V. Identificar los niveles de intervención, analizando los factores influyentes para diseñar, implementar y evaluar intervenciones dirigidas a la prevención de la violencia doméstica.

VI. Identificar las necesidades de atención física de las personas usuarias, relacionándolas en su caso con las ayudas técnicas disponibles, para diseñar, supervisar y evaluar actividades que den respuesta a las mismas.

VII. Analizar las características de las unidades de convivencia, identificando las variables relevantes, para organizar, supervisar y evaluar actividades de apoyo a la gestión doméstica.

VIII. Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, identificando los recursos necesarios para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de apoyo psicosocial.

IX. Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, concretando las ayudas técnicas necesarias, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.

X. Seleccionar estrategias metodológicas y de evaluación, aplicando los criterios establecidos por el equipo interdisciplinar para diseñar y llevar a cabo actividades de intervención socioeducativa.

XI. Analizar las necesidades de entrenamiento, mediación y apoyo técnico en función de los recursos sociolaborales disponibles, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de inserción laboral y ocupacional.

XII. Identificar las necesidades de apoyo a la comunicación y, en su caso, las ayudas técnicas, en función de las características de la persona destinataria, para entrenar en habilidades de comunicación.

XIII. Analizar los problemas planteados, seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.

XIV. Describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia,

seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.

XV. Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.

XVI. Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.

XVII. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

XVIII. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

XIX. Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

XX. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

XXI. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

XXII. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

XXIII. Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

XXIV. Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

XXV. Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

XXVI. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

Objetivos Específicos de la programación didáctica

Objetivos específicos de la programación didáctica para el módulo de IPE I incluidos en la programación del IES Joan Fuster tratan de conseguir que el alumno interiorice los objetivos previstos en los reales decretos de cada título y donde se fijan las enseñanzas mínimas, estableciendo los siguientes objetivos para este módulo:

I. Analizar y describir los procedimientos de prevención de riesgos laborales y medio ambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.

II. Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

III. Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y ocupación analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

IV. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para

participar como ciudadano democrático.

V. Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.

Las unidades se han repartido en seis grandes bloques, sumando las 96 horas, cumpliendo con lo establecido con el 1074/20212, de 13 de julio, por el cual se establece el Título de Técnico superior en Integración Social y se fijan las enseñanzas mínimas y el DECRETO 29/2017, de 3 de marzo, del Consejo, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico/a Superior en Integración Social.

Respetando el currículo oficial se ordenan los contenidos dentro de esos seis grandes bloques en 11 unidades didácticas y la dualización en la empresa para terminar el curso. El módulo de IPE I se desarrollarán en tres sesiones semanales, con una duración de 55 minutos cada una.

Los bloques son los siguientes:

Tabla 4. Bloques módulo IPE I

BLOQUE 1. Autoanálisis y toma de decisiones académicas y profesionales	• Autoconocimiento personal y profesional. Intereses, competencias, habilidades y motivaciones hacia a la empleabilidad. • Análisis y evaluación del potencial profesional. DAFO personal. • Orientación para la igualdad de oportunidades. • Busca, selección y manejo de información académica y profesional. El proceso de toma de decisiones. Definición objetivos profesionales

BLOQUE 2. Aprendizaje autónomo y competencia digital	• Entorno personal de aprendizaje. • Herramientas, fuentes de información y actividades para el diseño del entorno personal de aprendizaje. • Estrategias de aprendizaje autónomo para el desarrollo personal y profesional. Concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad. • Marca personal.
BLOQUE 3. Contenidos mínimos niveles básico de PRL	Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. • Factores de riesgo. • Daños derivados del trabajo. • Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. • Marc normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
	Riesgos generales y su prevención. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo • La carga de trabajo, la fatiga y y la insatisfacción laboral. Sistemas elementales de control de riesgos. • Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y evacuación. • El control de la salud de los trabajadores
	Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.
	Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. • Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas. • Documentación: recogida, elaboración y archivo. Primeros auxilios
BLOQUE 4. Condiciones Laborales	• El contrato de trabajo: elementos básicos y modalidades. Componentes del recibo de salario. • La negociación colectiva y medidas de conflicto. El convenio

Derechos y deberes derivados de la relación laboral.	colectivo. • La seguridad social y el estado del bienestar. • Prestaciones y trámites derivados de la suspensión y extinción del contrato de trabajo. Retos laborales derivados del ámbito digital.
BLOQUE 5. Sector productivo y perfil profesional: Análisis del mercado de trabajo	• Requisitos y capacitaciones necesarias por el desempeño profesional. Concepto de empleabilidad. • Áreas ocupacionales y perfiles del sector profesional del título… • Elaboración de un análisis de puesto de trabajo relacionado con el perfil profesional.
BLOQUE 6. Salud Psicosocial ligada al ámbito laboral.	• Concepto integral de salud mental en el ámbito laboral. • Análisis de los datos de siniestralidad y absentismo vinculados a la salud mental, con especial foco en los grupos de población más joven. • Definición y clasificación de riesgos psicosociales. • Estrategias para la identificación de los riesgos en el ámbito laboral. Concepto de estrés laboral, tecno estrés y burnout. • El tiempo de trabajo y su distribución, como factores estresores en el entorno a trabajo. La desconexión digital. • La conciliación personal y laboral. • Factores de protección frente al estrés laboral: Estrategias personales para el afrontamiento. Hábitos saludables y su repercusión en el trabajo. • Estrategias y recursos ante los daños derivados de factores psicosociales: aspectos organizativos, de participación de los trabajadores y asistenciales. • La incapacidad temporal: conceptos básicos.

Fuente: elaboración propia

Las **unidades didácticas** son las siguientes:

UNIDAD 1: Análisis del sector profesional. Contenidos:

- Importancia de conocer el sector profesional propio
- Oportunidades de ocupación en el sector profesional

- Actitudes y aptitudes requeridas para la actividad profesional

UNIDAD 2: Seguridad y salud en el trabajo. Contenidos:

- La cultura preventiva: integración en la actividad y organización de la empresa.
- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- El riesgo profesional.
- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva. Metodología de evaluación.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Riesgos específicos en el sector del trabajo en talleres de automoción.
- El daño laboral: AT, EP, otras patologías.

UNIDAD 3: La prevención de riesgos. Contenidos:

- Marc normativo básico
- Organismos públicos
- Derechos y deberes en materia de PRL
- Responsabilidades y sanciones
- Principios de prevención
- Técnicas de prevención
- Medidas de prevención
- La señalización de seguridad

UNIDAD 4: La organización y la gestión de la prevención. Contenidos:

- Modalidades de organización de la prevención en la empresa.
- Auditorías internas y externas.
- Representación de los trabajadores en materia preventiva.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales: OIT, Agencia Europea de Seguridad y Salud, INSST, Inspección de Trabajo,

INVASSAT, etc.

- Gestión de la prevención a la empresa.
- Planificación de la prevención a la empresa.
- Investigación, notificación y registro de accidentes de trabajo.
- Índices de siniestralidad laboral.

UNIDAD 5: La actuación en caso de emergencia. Contenidos:

- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
- Elaboración de un plan de emergencia en una empresa del sector.
- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Primeros auxilios: concepto, aplicación de técnicas de primeros auxilios.

UNIDAD 6: La relación laboral. Contenidos:

- Análisis de la relación laboral y su regulación
- Derechos y deberes de los trabajadores
- Obligaciones y potestades de los empresarios
- La jornada de trabajo
- Descansos, festivos y vacaciones
- Permisos retribuidos

UNIDAD 7: El contrato de trabajo Contenidos:

- El contrato de trabajo
- Modalidades contractuales
- Anexos o cláusulas de un contrato
- Las empresas de trabajo temporal
- El trabajo a distancia

UNIDAD 8: Salario y Seguridad social Contenidos:

- El salario
- Estructura del salario
- Prestaciones de la seguridad Social

UNIDAD 9: Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo Contenidos:

- Modificación del contrato de trabajo
- Suspensión del contrato de trabajo
- Extinción del contrato de trabajo

UNIDAD 10: El proyecto profesional Contenidos:

- Análisis del potencial profesional
- La inserción profesional
- Itinerarios formativos

UNIDAD 11: El aprendizaje autónomo Contenidos:

- L´aprendizaje autónomo
- La competencia digital
- La identidad digital
- Marca personal o personal branding

La temporalización de las unidades didácticas antes planteadas son las siguientes:

Tabla 5. Temporalización de las UD

UD	Nombre	Fechas inicio y final	Evaluación	Horas
2	Seguridad y Salud al trabajo	11 sept – 4 oct	1.ª	10
3	Prevención de riesgos laborales	7 oct – 28 oct	1.ª	10
4	La organización y la gestión de la prevención	29 oct – 15 nov	1ª	6
5	La actuación en caso de emergencia	18 nov – 5 dic	1ª	6
1	Análisis del sector professional	9 dic – 16 dic	2ª	4
6	La relación laboral	17 dic – 27 ene	2ª	10
7	El contrato de trabajo	28 ene – 15 feb	2ª	7
8	Salario y Seguridad Social	17 feb – 14 marzo	2ª	11
9	Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	20 marzo – 11 abril	3ª	10

10	El proyecto profesional	12 abril – 2 mayo	3ª	6
11	El aprendizaje autónomo y la competencia digital	5 abril – 15 mayo	3ª	6
12	Dualización a la empresa	15 mayo – fin de curso	3ª	10

Fuente: programación didáctica del centro

Los contenidos del módulo se presentan de forma ordenada y acorde a lo que se establece en el Real Decreto 1074/20212, de 13 de julio, por el cual se establece el Título de Técnico superior en Integración Social y se fijan las enseñanzas mínimas.

Se realiza un análisis detallado de los contenidos de cada unidad y se destacan los resultados de aprendizaje (RA) y las competencias específicas (CE). En cada unidad didáctica no se especifica la metodología que se emplea.

Propuesta de mejora.

En primer lugar, se propone una mayor claridad y concreción en la formulación de los objetivos, tanto generales como específicos. Es esencial que estos estén redactados de forma precisa, sean comprensibles para el alumnado y respondan a criterios de realismo y alcanzabilidad, favoreciendo así su comprensión y asimilación por parte de los estudiantes.

En segundo lugar, se considera fundamental que los contenidos estén claramente identificados, bien estructurados y descritos en profundidad. Esto no solo facilita su desarrollo en el aula, sino que permite una mejor conexión entre los contenidos y las actividades prácticas, así como una adecuada evaluación del progreso del alumnado.

Finalmente, resulta prioritario asegurar que los objetivos y contenidos del módulo guarden coherencia con las competencias profesionales definidas para el título de Técnico Superior en Integración Social. Esta alineación garantiza que la formación recibida sea pertinente y útil para el futuro desempeño laboral del alumnado, reforzando su preparación teórica en relación con su experiencia práctica previa.

En conclusión, si se abordan estos tres aspectos —claridad en los objetivos,

precisión en los contenidos y correspondencia con el perfil profesional—, se fortalecerá de manera significativa la eficacia de la programación didáctica, asegurando una mejor asimilación de los aprendizajes por parte del alumnado y una formación más sólida y orientada al mundo profesional.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

La temporalización de las unidades didácticas, además de facilitar una mejor gestión del tiempo y del proceso de aprendizaje, permite estructurar y organizar los contenidos de manera lógica y progresiva, adaptándose a la complejidad de los temas, las características del alumnado y los recursos disponibles. Esta planificación no solo garantiza que todas las sesiones tengan su espacio y que ningún contenido quede sin trabajar, sino que también posibilita la anticipación y el abordaje de posibles dificultades, la atención a la diversidad, la evaluación continua y la adaptación flexible ante imprevistos o cambios en el ritmo de la clase. Así, la temporalización actúa como un marco dinámico que favorece una formación equilibrada y coherente, alineada con los objetivos curriculares y las necesidades reales del aula[5].

Propuesta de mejora.

Con el objetivo de optimizar la planificación y el desarrollo de las unidades didácticas, se propone que, al elaborar el calendario escolar, se reserven espacios flexibles que permitan adaptar las programaciones a necesidades concretas que puedan surgir a lo largo del curso, como refuerzos, ampliaciones o atención a la diversidad. Asimismo, se recomienda establecer cronogramas claros y detallados para cada unidad, donde se especifiquen no solo las sesiones dedicadas a la presentación y desarrollo de contenidos, sino también la inclusión sistemática de sesiones de repaso y consolidación de aprendizajes. Además, se sugiere incorporar en el cronograma un espacio específico destinado al trabajo autónomo del alumnado,

[5] https://virgulablog.es/programacion-didactica-home/elementos-programacion-didactica/#google_vignette

favoreciendo así su responsabilidad, autonomía y capacidad de autoaprendizaje. De este modo, la temporalización será más flexible, realista y adaptada a las necesidades reales del alumnado y del contexto educativo.

METODOLOGÍA.

Al hacer referencia a la metodología, quiero destacar que es un punto muy importante dentro de la programación, porque a través de ella, se realiza el proceso de aprendizaje y enseñanza.

Es el método por el que el aprendizaje de traslada y adapta al alumnado.

En la programación analizada resultaría, que sí que se tiene en cuenta:

- El uso de una metodología activa, dinámica y participativa donde el alumno pasa a ser el protagonista de su propio proceso de aprendizaje.
- La interacción de todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando el trabajo en equipo y su intervención en la adquisición de conocimientos.
- Un enfoque globalizador, que, partiendo de los diferentes conocimientos e intereses del alumnado, busca la relación con los contenidos del módulo.
- El uso de las nuevas tecnologías como un elemento clave para favorecer la innovación en clase, siendo un elemento más, pero sin que absorba todo el interés de la práctica educativa.
- Tener en cuenta las diferencias individuales, diferentes ritmos de aprendizaje, la brecha digital.

Propuesta de mejora.

En primer lugar, se sugiere potenciar de manera más explícita y estructurada el aprendizaje cooperativo, no solo como técnica de trabajo, sino como eje metodológico con valor añadido. En un ciclo formativo con una clara orientación hacia la intervención social, como el de Integración Social, el trabajo cooperativo no solo favorece el

desarrollo de competencias sociales, comunicativas y emocionales, sino que también simula contextos profesionales reales donde la coordinación y el trabajo en equipo son esenciales. Incorporar estructuras cooperativas como el aprendizaje por proyectos, la tutoría entre iguales o las dinámicas de roles dentro de grupos heterogéneos, contribuirá a mejorar tanto el rendimiento académico como la preparación profesional del alumnado.

Además, se propone profundizar en la planificación del uso de las metodologías activas, asegurando que el protagonismo del alumnado no se limite a una participación superficial, sino que esté fundamentado en una autonomía real para investigar, resolver problemas, debatir y tomar decisiones. Ello requiere una guía docente más intencionada y una programación de actividades que impliquen retos y contextos significativos para el grupo.

En relación con el uso de las nuevas tecnologías, se valora positivamente su inclusión como recurso didáctico, pero se sugiere que se integren en tareas de mayor valor cognitivo, como la creación de contenidos colaborativos, la investigación digital o el desarrollo de proyectos de intervención simulada. Así se evita que el uso tecnológico sea meramente instrumental o anecdótico.

Por otro lado, se recomienda reforzar los mecanismos de atención a la diversidad mediante estrategias de diferenciación metodológica. Considerar los distintos ritmos de aprendizaje, niveles de competencia digital y trayectorias previas del alumnado (muchos de los cuales ya tienen experiencia en el sector social) permitirá diseñar itinerarios más personalizados, flexibles y accesibles para todo el grupo.

A continuación, se sugiere avanzar en la integración de un enfoque globalizador e interdisciplinar, conectando los contenidos del módulo con los intereses, contextos y experiencias del alumnado, favoreciendo así un aprendizaje más significativo y transferible. Una mejora metodológica que enfatice el aprendizaje cooperativo, profundice en metodologías activas auténticas, integre tecnologías con sentido pedagógico y responda a la diversidad del alumnado, contribuirá a consolidar una

formación más sólida, inclusiva y profesionalmente pertinente.

Por último, hay que poner en el foco, que la metodología que se utilice, contemple circunstancias, como la atención a la diversidad funcional, lingüística, y cultural, y que se adapte por supuesto al contenido de cada unidad didáctica.

EVALUACIÓN.

De forma conjunta la evaluación tiene un carácter continuo, calificando cada evaluación acorde a los contenidos explicados y trabajados en las sesiones. A continuación, se detallan los instrumentos y las técnicas para evaluar a los alumnos, junto con la manera de calificarlos:

- Pruebas objetivas: Está prevista la realización de varias pruebas objetivas por trimestre, generalmente una por cada unidad didáctica:
    - El tipo de prueba consistirá en un cuestionario de preguntas alternativas y diversas entre las que habrá de tipos test, a desarrollar, o preguntas cortas de respuesta única.
    - Será requisito a fin de determinar la media aritmética que la nota obtenida en cada prueba sea igual o superior a 4 puntos.
    - La no presentación a un examen tendrá que tener una justificación legal para la repetición de la prueba. En este caso corresponderá a la profesora determinar la fecha en que esta tiene que realizarse.
    - La obtención de 5 puntos en los cuestionarios objetivos no determina automáticamente la evaluación positiva del módulo, de forma que, si se comprueba que uno/a alumno/a ha copiado en un examen, por cualquier medio analógico o digital, la calificación de este examen será automáticamente 0.
    - Los exámenes tendrán un valor del 60% sobre la nota final. El resto del porcentaje se distribuirá entre un 30% para el trabajo a casa y al aula y un 10% para valorar el aprovechamiento favorable. De forma que esta

última tendrá en cuenta todas las ausencias no justificadas para descontar hasta un punto de la nota final de cada evaluación. La nota final se valora sobre 10.

- Se realizarán exámenes de recuperación que podrán ser tanto antes como después de la evaluación a criterio del profesor.
- Para superar la convocatoria extraordinaria el alumno tendrá que llevar preparada toda la materia impartida durante el curso, aunque eventualmente hubiera superado algún examen durante el curso. (A resguardo de quedar eximidos por un comportamiento que lo haga merecedor).

- Realización de actividades, cuestionarios, resolución de casos prácticos, individuales y/o de equipo, entrega de esquemas de manera previa a la realización de un examen, que nos permitirán valorar la atención, la responsabilidad e iniciativa, actitudes hacia los valores de tolerancia y respeto hacia las ideas ajenas, la realización puntual, la presentación de los contenidos, la comprensión del tema y profundización en los contenidos.
  - Las actividades planteadas serán libradas en la fecha señalada a este efecto, la entrega posterior a la citada fecha se calificará como cero o no presentada dependiente del caso. Las actividades serán entregadas en papel o a través de la plataforma AULAS Teams o cualquier otra plataforma utilizada. Si se comprueba que, en las actividades individuales, un alumno/a ha copiado de otro/a, de manera automática la calificación será de 0 para ambos alumnos.

Es aplicable a todas las sesiones y presta especial atención al comportamiento, la actitud y la evolución de cada alumno. Esto no es determinante en la calificación, pero sí que ayudará a redondear hacia arriba o hacia abajo la nota final.

La forma de calificar a los alumnos será la siguiente:

Tabla 6. Ponderación de Evaluaciones del Módulo IPE I

Ponderación de Evaluaciones del Módulo IPE I			
Evaluación	**Instrumento**	**Unidades Didácticas**	**%**
1.ª	Examen (Pruebas escritas)	UD2 + UD3 + UD4 + UD5	60
1.ª	Situaciones de aprendizaje, casos prácticos, exposiciones orales		20
1.ª	Valoración del aprovechamiento, trabajo colaborativo		10
1.ª	Proyecto: Vive tu primera experiencia en PRL		10
2.ª	Examen (Pruebas escritas)	UD1 + UD6 + UD7 + UD8	60
2.ª	Situaciones de aprendizaje, casos prácticos, exposiciones orales		20
2.ª	Valoración del aprovechamiento, trabajo colaborativo		10
2.ª	Proyecto: Vive tu primera experiencia profesional		10
3.ª	Examen (Pruebas escritas)	UD9 + UD10 + UD11	60
3.ª	Situaciones de aprendizaje, casos prácticos, exposiciones orales		20
3.ª	Valoración del aprovechamiento, trabajo colaborativo		10
3.ª	Proyecto: Mi proyecto profesional		10

Fuente: elaboración propia

Propuesta de mejora.

El actual sistema de evaluación del módulo IPE I presenta una estructura clara y equilibrada en cuanto a la ponderación de los instrumentos utilizados (exámenes escritos, situaciones de aprendizaje, trabajo colaborativo y proyectos). Sin embargo, para asegurar una mayor coherencia pedagógica y garantizar el desarrollo competencial del alumnado, se propone una mejora fundamental: alinear de forma explícita los criterios de evaluación con los resultados de aprendizaje (RA) y las competencias específicas (CE) establecidas en el currículo oficial.

Esta alineación permite que la evaluación no sea únicamente un proceso de

calificación, sino un mecanismo riguroso de verificación del progreso del alumnado en relación con las metas formativas del ciclo. Además, ofrece mayor transparencia y sentido al proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el alumnado puede identificar con claridad qué competencias está desarrollando y cómo se espera que las demuestre.

Para ello, se sugiere incorporar en la programación didáctica cuadros de correspondencia entre cada actividad evaluativa, los RA y las CE que se trabajan, detallando qué se espera lograr y cómo se medirá. Este enfoque garantiza una evaluación más significativa y auténtica, y permite una mayor personalización del proceso formativo en función de las necesidades del grupo.

En conclusión, reforzar el vínculo entre evaluación, resultados de aprendizaje y competencias específicas contribuirá a una formación más sólida, coherente y orientada a la realidad profesional del Técnico Superior en Integración Social.

Otros aspectos a mejorar en la evaluación:

1. En cuanto a los **RA** por cada unidad didáctica se podría **desarrollar de forma concreta** de la siguiente forma:

Tabla 7. Desarrollo de los RA

Relación UD	RA	Temporalización	% Docencia	% Formación en la empresa
1	RA 1: Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.	5 sesiones (4 + 1)	5,5	11,11
2	RA 2: Adquiere las competencias necesarias	32 sesiones	8,4	-

	para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales			
3	RA 2	-	8,4	-
4	RA 2	-	8,4	-
5	RA 2	-	8,4	-
6	RA 3: Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena...	43 sesiones (38 + 5)	11,2	-
7	RA 3	-	11,2	55,55
8	RA 3	-	11,2	-
9	RA 3	-	11,2	-
10	RA 4: Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses...	8 sesiones (6 + 2)	7,6	11,11
11	RA 5: Aplica estrategias para el aprendizaje autónomo.	8 sesiones (6 + 2)	8,5	22,22
12. Proyecto dualización	RA 1 - RA 3 - RA 4 - RA 5	-	100	100

Fuente: programación didáctica del centro

2. **Uso de rúbricas adaptadas, detalladas y concretas**:

Las rúbricas permiten establecer criterios claros de evaluación. Adaptarlas al nivel y contenido del módulo ayuda al alumnado a comprender lo que se espera de ellos. Cuanto más detalladas sean, más objetiva y transparente será la evaluación.

3. **Evaluaciones grupales**:

Este tipo de evaluación permite valorar el trabajo colaborativo, la comunicación y la responsabilidad compartida. Son muy útiles para fomentar el aprendizaje cooperativo y reproducen situaciones reales del ámbito profesional del Técnico en Integración Social, donde el trabajo en equipo es fundamental.

4. **Actividades de autoevaluación**:

Incluir momentos en los que los propios estudiantes valoren su trabajo les ayuda a tomar conciencia de su progreso, identificar sus puntos fuertes y débiles, y mejorar su autonomía y autorregulación del aprendizaje.

5. **Proyectos finales al terminar cada módulo:**

Permiten al alumnado demostrar de forma práctica y global que han adquirido las competencias clave del módulo. Son una herramienta muy útil para integrar contenidos, habilidades y actitudes trabajadas a lo largo de las unidades didácticas.

6. **Plan de recuperación concreto y adaptado**:

En caso de que un alumno no supere la evaluación, debe contar con una propuesta clara de recuperación. Esta puede incluir tutorías personalizadas para resolver dudas y reforzar los conceptos más complejos. El objetivo es que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar los objetivos del módulo con éxito.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

La incorporación de medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa en la programación es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades.

Se dirige a todo el alumnado del grupo-clase. Lo constituyen las medidas generales programadas para un grupo-clase que implican apoyos ordinarios. Las medidas en este nivel incluyen el diseño y aplicación de programaciones didácticas que dan respuesta a la diversidad de todo el alumnado del grupo, incluyendo las actividades de ampliación y refuerzo para el desarrollo competencial y la prevención de dificultades de aprendizaje, así como actuaciones transversales que fomentan la igualdad, la convivencia, la salud y el bienestar.

Propuestas de mejora.

Introducir medidas específicas, como estas de nivel II, reguladas por el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consejo, específicas para el grupo de clase:

- ✓ Enseñanza de habilidades, comportamientos y actitudes que

desarrollan la implicación personal del alumnado (liderazgo positivo e iniciativa; autoconfianza y fortalezas personales; identificación, expresión y autoregulación de emociones y sentimientos; habilidades de comunicación interpersonal y resolución dialogada de conflictos).

- ✓ Diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación variados ajustados a las características del alumnado.
- ✓ Tertulias dialógicas.
- ✓ Colaboración y aprendizaje cooperativo.
- ✓ Creación de ambientes de aprendizaje.
- ✓ Metodologías, la interacción y la cooperación: Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), etc.
- ✓ Aprendizaje basado en Retos (ABR), etc.
- ✓ Desarrollo de competencias clave de todo el alumnado del grupo-clase.

DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consejo, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

ACTIVIDADES TIC

En la programación didáctica no se menciona el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Sin embargo, considero que integrar estos recursos es fundamental para facilitar el aprendizaje de los estudiantes y potenciar sus competencias digitales, las cuales serán clave en su desarrollo profesional. Para ello, propongo diversas mejoras pedagógicas que pueden contribuir significativamente a este propósito.

Propuesta de mejora.

Se propone el uso de TIC a través de actividades, con un objetivo para trabajar los contenidos en las sesiones y con recursos concretos.

Tabla 8. Actividades TIC

Actividad	Propósito	Recursos
Creación de un currículo	Elaboración de un documento de presentación profesional	Canva
Simulación de búsqueda de empleo	Conocer el proceso de búsqueda de oportunidades laborales en línea	Europass, Novoresume, Infojobs, Google Jobs
Creación de perfil profesional	Construcción de una identidad laboral en plataformas digitales	LinkedIn
Dinámicas educativas	Desarrollo de habilidades mediante juegos interactivos	Kahoot, Quizizz
Presentación en video	Aprender a comunicar habilidades y experiencia de manera visual	YouTube, Canva, Smartphone o cámara digital
Plataforma de aprendizaje laboral	Acceso a contenido y recursos interactivos relacionados con las unidades didácticas	Moodle, Google Classroom, Genially
Simulador de entornos laborales	Reproducción de situaciones reales dentro del módulo de estudio	SEGISS, simuladores digitales especializados en cada área laboral
Repositorio digital de casos prácticos	Manejo de conflictos laborales, prevención de riesgos y comprensión de conceptos del ámbito laboral	Microsoft OneDrive, Google Drive, Padlet, Trello

Fuente: elaboración propia

ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Con la transversalidad se pretende acercar el conocimiento a la realidad. Se hace indiscutiblemente necesario llevar a cabo medidas y actividades para mejorar o implementar la forma de aplicación de las materias transversales de educación para la paz, educación medioambiental, y tal como establece el Decreto 104/2018 de 27 de julio, los principios y valores que garantizan la equidad e inclusión del alumnado en los centros educativos de la Comunidad Valenciana. Consideramos que especialmente en

el caso de la formación profesional se tiene que utilizar la educación por competencias como vía para la impartición de las materias puesto que este tipo de formación está muy vinculado al mundo laboral en el cual el que se exige son precisamente estas competencias o capacidades y no meros conocimientos teóricos.

Propuestas de mejora.

Se echa en falta una enumeración especifica de elementos transversales, más allá de nombrar de forma general que los contenidos de este módulo insisten en principios y valores del decreto 104/2018 a lo largo del curso, reuniendo numerosos recursos y actividades con cuyo objeto.

Por tanto, añadiría un listado especifico, tales como:

- ✓ Conseguir incrementar los niveles de enseñanza y formación.
- ✓ Promover la igualdad de oportunidad, la multiculturalidad, profundizando en la discriminación de género y la autonomía de la mujer.
- ✓ Tolerancia, educación y respecto a los compañeros y al profesorado.
- ✓ Participación.
- ✓ Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- ✓ Comprometerse con los nuevos problemas de la sociedad: el crecimiento sostenido.
- ✓ Mejorar la imagen interna y externa de la empresa: establecer códigos de conducta en la empresa para las relaciones internas y externas.
- ✓ Integración.
- ✓ Solidaridad.

Como propuestas de actividades para trabajar la transversalidad, proponemos:

Tabla 9. Actividades para trabajar la transversalidad

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos
Debate sobre desigualdades en el acceso a	Reflexionar sobre las barreras sociales y económicas que	Debate dirigido, análisis de casos y propuestas de	Artículos, noticias, estadísticas, testimonios.

técnicos de integración	dificultan el acceso a formación y empleo.	soluciones.	
Emprendimiento sostenible	Fomentar la conciencia sobre modelos de negocio que respeten el medio ambiente y la inclusión social.	Taller práctico sobre creación de proyectos sostenibles.	Material audiovisual, ejemplos de empresas sostenibles, Canva, Genially.
Digitalización y nuevas tecnologías	Desarrollar habilidades digitales y explorar cómo la tecnología puede mejorar la inclusión laboral.	Presentaciones interactivas, simulaciones y uso de plataformas digitales.	Moodle, Google Classroom, Genially, herramientas digitales colaborativas.
Talleres con empresas y asociaciones de ámbito social	Simular entornos laborales reales para que los estudiantes se familiaricen con el mundo profesional.	Role-playing, visitas a empresas, colaboración con ONG y simulaciones de entrevistas de trabajo.	Contacto con empresas y asociaciones, espacios físicos para simulación, LinkedIn, InfoJobs.

Fuente: elaboración propia

PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

En la programación didáctica no se incluye ninguna actividad de innovación educativa, pero a lo largo de mis prácticas docentes sí que he realizado varias.

A continuación, planteo la misma:

El título de la **actividad de innovación → Programa de Tutoría entre Iguales para el Desarrollo del Autoconocimiento Profesional en el Ciclo de Integración Social**.

La justificación tiene su base en:

La Formación Profesional, y concretamente el Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social, se configura como un espacio clave para el desarrollo

de habilidades técnicas y personales orientadas a la intervención social. En este sentido, el módulo de Itinerarios para la Empleabilidad I (IPE I) constituye una oportunidad pedagógica para trabajar competencias transversales como el autoconocimiento, la orientación profesional, la gestión emocional y la toma de decisiones.

Sin embargo, muchas programaciones didácticas actuales carecen de metodologías activas que sitúen al estudiante como protagonista de su propio proceso de reflexión vocacional. Por ello, se propone un proyecto de innovación educativa basado en la metodología de tutoría entre iguales (peer mentoring), mediante la cual estudiantes de segundo curso guiarán a los de primero en un proceso sistemático de descubrimiento y fortalecimiento del perfil profesional.

Objetivos de la innovación:

- ✓ Promover el desarrollo del autoconocimiento profesional del alumnado mediante la reflexión guiada por iguales.
- ✓ Fomentar relaciones horizontales, empáticas y cooperativas entre estudiantes de distintos niveles.
- ✓ Generar contextos reales de aprendizaje colaborativo, inclusivo y motivador.
- ✓ Facilitar la construcción de un perfil profesional más sólido y realista, mejorando la preparación del alumnado para el mundo laboral.
- ✓ Introducir herramientas de evaluación cualitativa como rúbricas, diarios reflexivos y sesiones de retroalimentación.

La estructura y el desarrollo se basan:

El proyecto se desarrollaría en cuatro sesiones mensuales durante un trimestre, con grupos mixtos (alumnos de 1º (IPE) y 2º (FOL) curso) organizados en parejas o pequeños equipos. Cada sesión tendría una temática específica:

- Sesión 1 (50minutos): Descubriéndonos como profesionales – Dinámicas de conocimiento y valores personales.

- Sesión 2 (50minutos): Explorando habilidades y competencias – Ejercicios de autoevaluación y feedback.
- Sesión 3 (50minutos): Visualizando nuestro futuro profesional – Mapas de objetivos y trayectorias laborales.
- Sesión 4 (50minutos): Consolidando el perfil profesional – Simulación de entrevistas y análisis de oportunidades.

La tutoría la complementamos con el uso de un cuaderno de trabajo individual y colectivo, que permita documentar el proceso y evaluar el impacto de la innovación.

Por último, realizaremos un cuestionario, para poder valorar los objetivos propuestos y valorar las impresiones del alumnado respecto al proyecto.

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

Título: El impacto del autoconocimiento profesional en la empleabilidad del alumnado del CFGS de Integración Social

Identificación del problema:

Uno de los desafíos más persistentes en la Formación Profesional en España es la adecuación entre la formación recibida y las competencias reales que demanda el mercado de trabajo. En el caso específico del Ciclo de Integración Social, esta brecha se acentúa debido al fuerte componente vocacional y humano que caracteriza a la profesión. Muchos estudiantes finalizan el ciclo con una escasa reflexión sobre su perfil personal y profesional, lo que puede derivar en una inserción laboral poco satisfactoria o en una rápida desmotivación en los primeros años de trabajo.

Pregunta de investigación:

¿Cómo influye el desarrollo del autoconocimiento profesional en la empleabilidad del alumnado del CFGS de Integración Social?

Actividad:

El alumnado que trabaja de forma estructurada su autoconocimiento y perfil vocacional muestra una mayor claridad en sus metas profesionales y, por tanto,

mayores tasas de empleabilidad y satisfacción con su inserción laboral.

Objetivos específicos:

- ✓ Analizar el tratamiento del autoconocimiento en los contenidos del módulo IPE I.
- ✓ Explorar la percepción del alumnado respecto a su preparación personal para el ámbito profesional.
- ✓ Establecer correlaciones entre el nivel de autoconocimiento (medido mediante cuestionarios y entrevistas) y la empleabilidad efectiva (medida a través de prácticas, empleos posteriores, entrevistas simuladas, etc.).
- ✓ Proponer líneas de mejora didáctica en el módulo para reforzar la orientación personal y vocacional.

Metodología:

- ✓ Se plantea un enfoque cualitativo-cuantitativo mixto:
- ✓ Aplicación de cuestionarios diagnósticos al inicio y al final del módulo.
- ✓ Entrevistas semiestructuradas a estudiantes y tutores de prácticas.
- ✓ Estudio de casos comparativo entre centros educativos.
- ✓ Revisión de documentación académica y de políticas educativas.

CONCLUSIÓN A LA REVISIÓN DEL PROGRAMA DOCENTE

La revisión de la programación didáctica del módulo Itinerarios para la Empleabilidad I ha permitido detectar áreas de mejora clave en relación con el enfoque metodológico, la adecuación a las necesidades reales del alumnado y el desarrollo de competencias transversales. La propuesta presentada busca reforzar el autoconocimiento profesional y personal mediante metodologías activas e inclusivas, alineadas con la finalidad social del ciclo de Integración Social. Con ello, se pretende no solo mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también potenciar la empleabilidad y la preparación integral del alumnado para su futuro profesional.

PROPUESTAS DE MEJORA

En la siguiente tabla se resume las áreas de mejora propuestas y las propuestas de mejora:

Tabla 10. Áreas y Propuestas de mejora

Áreas de mejora	Propuesta de mejora
Contextualización de la programación	• Reconocer las particularidades individuales y grupales de los estudiantes. • Adaptar los contenidos curriculares para que conecten de forma significativa con sus vivencias profesionales.
Objetivos	• Que sean claros. • Que correspondan al perfil profesional.
Temporalización de las unidades didácticas	• Optimizar la planificación y el desarrollo de las UD. • Establecer cronogramas claros y detallados para cada UD. • Incorporar en el cronograma un espacio específico destinado al trabajo autónomo del alumnado.
Metodología	• Potenciar de manera más explícita y estructurada el aprendizaje cooperativo. • Incorporar estructuras cooperativas. • La tutoría entre iguales o las dinámicas de roles dentro de grupos.
Evaluación	• Alinear de forma explícita los criterios de evaluación con los resultados de aprendizaje (RA) y las competencias específicas (CE). • Incorporar en la programación didáctica cuadros de correspondencia entre cada actividad evaluativa, los RA y las CE. • Uso de rúbricas adaptadas, detalladas y concretas. • Evaluaciones grupales. • Actividades de autoevaluación. • Proyectos finales al terminar cada módulo.
Atención a la diversidad e inclusión educativa	• Introducir medidas específicas. • Enseñanza de habilidades, comportamientos y actitudes que desarrollan la implicación personal del alumnado.

	• Procedimientos e instrumentos de evaluación variados ajustados. • Tertulias dialógicas. • Creación de ambientes de aprendizaje.
Actividades TIC	• El uso de TIC a través de actividades, con un objetivo para trabajar los contenidos en las sesiones y con recursos concretos.
Elementos transversales	• Conseguir incrementar los niveles de enseñanza y formación. • Tolerancia, educación y respecto a los compañeros y al profesorado. • Comprometerse con los nuevos problemas de la sociedad.

Fuente: elaboración propia

DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (UD).

La unidad didáctica titulada "Camino al empleo: autoconocimiento y desarrollo personal y profesional" se enmarca dentro del bloque temático de desarrollo personal y profesional, y está diseñada para el primer curso del ciclo superior de integración social. Su objetivo principal es favorecer el autoconocimiento del alumnado, potenciando sus habilidades personales y profesionales para mejorar su empleabilidad.

Estructura: Consta de 8 sesiones, cada una enfocada en aspectos clave del crecimiento personal y profesional.

Resultados de aprendizaje: Está orientada a RA4, lo que implica que se trabajarán competencias específicas relacionadas con la integración en el ámbito laboral.

Temporalización: La ejecución está prevista para el tercer trimestre, permitiendo una progresión lógica con el resto de contenidos del curso.

Enfoque: Se abordarán estrategias de autoconocimiento, desarrollo de habilidades sociales y profesionales, y herramientas para la inserción laboral.

Esta unidad didáctica tiene un enfoque práctico, con actividades que favorecen

la reflexión, el aprendizaje activo y la aplicación de conocimientos en contextos reales. Contribuirá al desarrollo integral del alumnado, preparándolos para el mercado laboral con mayor seguridad y confianza.

JUSTIFICACIÓN

La empleabilidad ya no se reduce a tener una formación académica, sino que exige autoconocimiento y competencias personales, sociales y profesionales que faciliten la inserción, el mantenimiento y la mejora en el empleo, de las alumnas y alumnos. El alumnado necesita adquirir herramientas de autoconocimiento, gestión emocional, motivación y planificación, que le permitan tomar decisiones conscientes sobre su futuro laboral.

El módulo de IPE I se inserta dentro del plan formativo del Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico en Integración Social, y responde a la necesidad de dotar al alumnado de herramientas para planificar su desarrollo personal y profesional a lo largo de la vida, de forma reflexiva, consciente y orientada a la inserción laboral en un ámbito con una alta responsabilidad social.

Este módulo se encuentra regulado oficialmente por dos normas fundamentales:

- El Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social a nivel estatal, definiendo sus competencias profesionales, personales y sociales, así como los módulos y resultados de aprendizaje correspondientes.
- El Decreto 88/2014, de 6 de junio, del Consejo, que concreta y adapta el currículo del ciclo formativo a la realidad educativa, social y económica de la Comunidad Valenciana, incluyendo las particularidades del contexto autonómico, como el sistema público valenciano de servicios sociales, clave para la empleabilidad del alumnado.
- También hay que señalar el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que

se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

La presente UD, centrada en el autoconocimiento, el análisis vocacional y la proyección profesional del alumnado, se articula en torno al Resultado de Aprendizaje 4 (RA4) del módulo, y se orienta a que los futuros/as profesionales del ámbito social reconozcan sus fortalezas, identifiquen oportunidades de crecimiento y diseñen un plan de acción personal y profesional alineado con su perfil competencial y con las necesidades sociales del entorno o motivaciones.

Toda la formación incluida tiene relación con los principios del aprendizaje permanente, la orientación educativa y profesional inclusiva, y los valores del sistema educativo valenciano: equidad, compromiso social, empleabilidad y formación integral. Se promueve una visión transformadora del rol del Técnico en Integración Social como agente activo de cambio, capaz de contribuir desde lo personal a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en los ámbitos de igualdad, educación de calidad, trabajo digno e inclusión.

Esta unidad favorece el desarrollo de una actitud proactiva, crítica y reflexiva ante el mercado laboral, tanto en la esfera privada como en el sector público y potencia la autonomía personal y el compromiso con el propio proyecto vital y profesional.

ELEMENTOS CURRICULARES

Competencias profesionales, personales y sociales:

Según se establece en Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas, en su artículo 5:

- Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.
- Entrenar en habilidades de comunicación, haciendo uso de sistemas alternativos o aumentativos y motivando a las personas usuarias en la

utilización de los mismos.

- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Analizar el propio perfil competencial y motivacional.
- Explorar recursos de formación permanente en el ámbito social y laboral.
- Diseñar un plan individualizado de mejora personal y profesional.
- Fomentar el aprendizaje autónomo y la autorregulación.

OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS

- Desarrollar las competencias necesarias para el desempeño cualificado de las diversas profesiones y para el acceso al empleo.
- Fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida, facilitando la adaptación a los cambios tecnológicos y organizativos.
- Contribuir al desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
- Promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal en el ámbito formativo y profesional.

CONTENIDOS

Tabla 11. Contenidos conceptuales, procedimientos y actitudinales.

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
✓ Autoconocimiento: análisis de intereses, valores	✓ Realización de cuestionarios y dinámicas de	✓ Actitud crítica y reflexiva ante el propio

y capacidades. ✓ Habilidades personales: autoestima, automotivación, resiliencia. ✓ Habilidades sociales: comunicación, empatía, trabajo en equipo. ✓ Planificación de objetivos personales y profesionales.	autoconocimiento. ✓ Participación en actividades grupales para desarrollar habilidades sociales. ✓ Elaboración de un plan de desarrollo personal y profesional.	proceso de desarrollo personal. ✓ Compromiso con la mejora continua y el aprendizaje permanente. ✓ Valoración de la cooperación y el respeto en contextos sociales y laborales.

Fuente: elaboración propia

RRAA

Analiza y evalúa su potencial y sus intereses para guiarse en el proceso de auto orientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de competencias, intereses y destrezas personales.

CCEE

a) Identifica sus intereses, capacidades, valores y motivaciones personales, relacionándolos con su desarrollo personal y profesional.
b) Describe y analiza sus puntos fuertes y áreas de mejora a partir de dinámicas de autoconocimiento.
c) Selecciona competencias personales y sociales clave necesarias para su empleabilidad y argumenta su utilidad en el entorno laboral.
d) Elabora un plan personal de desarrollo profesional, estableciendo objetivos realistas y medibles a corto, medio y largo plazo.
e) Participa activamente en dinámicas grupales, mostrando habilidades de comunicación, respeto y colaboración.

f) Muestra actitudes de iniciativa, compromiso, reflexión y mejora continua en las tareas individuales y colectivas.

Tabla 12. Desarrollo Adaptado al Ciclo de Integración Social

Desarrollo Adaptado al Ciclo de Integración Social
A. El alumnado analiza sus intereses y valores vocacionales, vinculándolos al perfil del integrador/a social y a salidas profesionales reales.
B. Elabora un DAFO personal, reflexionando sobre su potencial para el trabajo social y sus necesidades de mejora.
C. Identifica y argumenta la importancia de competencias como empatía, comunicación, resolución de conflictos o liderazgo en el ámbito profesional.
D. Planifica su futuro profesional utilizando objetivos SMART vinculados al itinerario laboral del integrador/a social.
E. Colabora en grupos, simulando intervenciones sociales, respetando opiniones y mostrando iniciativa y escucha activa.
F. Se implica con actitud proactiva, acepta el feedback, y reflexiona sobre su progreso personal y profesional.

Fuente: elaboración propia

CONTEXTUALIZACIÓN

El Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social, que ha ganado especial relevancia en los últimos años por la creciente demanda social de este perfil profesional.

Además de la legislación vigente, esta unidad didáctica ha sido desarrollada teniendo en cuenta el contexto socio económico en el que está ubicado el centro y las características del grupo donde se va a impartir el módulo.

El alumnado de este ciclo superior, proviene en su mayoría de distintos municipios de la Ribera Baixa, como, Cullera, Sollana, Riola o Sueca, entre otros. No obstante, alrededor de un 20% del estudiantado procede de localidades fuera de la comarca, incluyendo la ciudad de Valencia, gracias a la buena comunicación por tren de Cercanías, autobuses interurbanos y transporte privado, lo cual facilita el

acceso al centro y favorece una diversidad de perfiles y trayectorias académicas y personales muy enriquecedora para la formación. Así como existe una diversidad de edades y perfiles académicos diferentes en este ciclo, que crea un entorno educativo enriquecedor y fomenta la colaboración y la interacción entre los alumnos.

Los alumnos y alumnas se caracterizan por su alta motivación hacia la formación en el ámbito social. Muchos de ellos han elegido este itinerario formativo movidos por la creciente visibilidad y reconocimiento social de las profesiones vinculadas a la intervención social, así como por las múltiples salidas profesionales que ofrece el ciclo: tanto en el ámbito público (servicios sociales, educación, atención a la dependencia, inserción socio laboral…) como en el sector privado (fundaciones, asociaciones, empresas del tercer sector, cooperativas…), otros porque ya han desarrollado funciones similares en su trayectoria profesional.

La elección de este ciclo también responde a una sensibilidad social del alumnado, con un fuerte compromiso por la equidad, la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Desde esta perspectiva, el IES Joan Fuster no solo es un espacio de aprendizaje técnico, sino también de formación en valores, trabajo en equipo y desarrollo personal.

Elementos didácticos.

- Transversales:
    - Educación en valores sociales y cívicos.
    - Igualdad de oportunidades y perspectiva de género.
    - Educación moral y cívica, cumplimiento de las obligaciones laborales.
    - Salud emocional y bienestar personal.
- Interdisciplinariedad:
    - Contexto de la intervención social, habilidades sociales, metodología de la intervención social, promoción de la autonomía personal.
- Competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias digitales.
- Competencias sociales, emocionales y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Competencias de pensamiento crítico y resolución de problemas.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

- Atención a la diversidad.
  - Actuaciones de apoyo. Apoyos individuales o en pequeño grupo. Refuerzo puntual con la persona docente de apoyo o en tutorías individualizadas para guiar la elaboración del DAFO, PDP o reflexiones personales.
  - Uso de materiales adaptados. Guías paso a paso, plantillas visuales, vídeos explicativos (classroom), ejemplos concretos que favorezcan la comprensión.
  - Tiempo adicional y flexibilidad. Ampliación de plazos en la entrega del CV, carta de presentación o plan de desarrollo si lo requiere el proceso de cada estudiante.
  - Herramientas digitales. Apoyo con herramientas como Genially, Canva o Word mediante tutoriales y sesiones de acompañamiento básico si hay dificultades tecnológicas.
  - Evaluación formativa y motivacional. Retroalimentación continua, uso de rúbricas claras, oportunidad de mejorar tras la primera entrega (evaluación para aprender).
  - Lenguaje inclusivo y lectura fácil, especialmente útil para el alumnado con diversidad funcional cognitiva.
- Actividades de ampliación:
  - Investigación sobre entidades sociales reales. Buscar recursos locales de empleo y formación vinculados al ámbito de la integración

social y realizar una presentación.

- Simulación de entrevistas laborales. Juegos de rol avanzados como entrevistador/a y entrevistado/a con análisis posterior de competencias. (SOM- Talent).
- Relación con los ODS.Ampliar el PDP relacionándolo con uno o varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, explicando cómo como TIS se puede contribuir.

ACNEAE

Hay un alumno con DISLEXIA (Trastorno especifico de aprendizaje.), y para que le sea fácil el aprendizaje se adaptaran tanto recursos, como medidas de apoyo, tales como:

En cuanto a los recursos (materiales, espacios, tiempo necesario, herramientas… en su caso utilizaremos):

- Audiolibros.
- Posters.
- Tarjetas, guion, tiras de colores (apoyos visuales)
- Aula tranquila.

ADAPTACIONES Y MEDIDAS GENERALES:

Dislexia: Trastorno especifico de aprendizaje.

Podemos encontrar diferentes situaciones de estrés en el alumno, es por eso que los materiales y rutinas que se pueden trabajar en el aula par así facilitar el aprendizaje de este alumno, dirigiendo la clase para una mejor adaptación ayudándole a compensar las dificultades presentadas a causa de la dislexia.

- Dar más tiempo para leer y escribir.
- Proporcionar tiras coloreadas para facilitar enfocarse en una sola línea, cuando tenga que leer.
- Usar letras grandes en las hojas de actividades o exámenes.

- Instrucciones sencillas con palabras clave para las ideas más importantes.
- Utilizar audiolibros.
- Ordenar los ejercicios de la hoja de trabajo, del más fácil al más difícil.
- Proporcionar instrucciones paso a paso.
- Proporcionar al estudiante notas impresas o un resumen de la clase que vayamos a dar, para que le sirva para tomar apuntes y tener un guion que seguir.
- Utilizar apoyo visual o auditivo para facilitar que el estudiante entienda el material impreso al leerlo.

En cuanto a la realización de exámenes:

- Calificar al estudiante basándose en el conocimiento que tiene del material examinado, y no en aspectos como la caligrafía, la ortografía y la fluidez con que lee.
- No solo examinar el examen, sino también usando reportes orales, posters o presentaciones en video.
- Facilitar ejemplos de cómo empezar a responder una pregunta escrita.
- Tener más tiempo para terminar los exámenes.
- Proporcionar un lugar tranquilo, si fuera necesario.

ACTIVIDADES:

Iniciales:

- ✓ Evaluar conocimientos previos con Google.
- ✓ Espacios para debates y reflexiones.
- ✓ Material gráfico (DAFO, fichas).
- ✓ Plataformas institucionales (LABORA, Punt LABORA, GVA Formación).

- ✓ Recursos digitales colaborativos (Padlet, Canva, Jamboard).

De E-A (comunes):

- ✓ Collage mural con padle y caja del futuro.

De desarrollo de contenidos:

- ✓ Introducción al autoconomiciemto personal y profesional.
- ✓ Mapa de competencias: técnica DAFO personal (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades). Camino al autoconocimiento.
- ✓ Análisis CAME (Corregir, Afrontar, Mantener, Explotar) como plan de acción.
- ✓ En busca del IKIGAI (propósito vital/profesional).
- ✓ Cómo elaborar un currículum vitae efectivo y una carta de presentación, aplicando el autoconocimiento aprendido en las sesiones anteriores.
- ✓ Asistencia a SOM-Talent. Camino al mundo laboral.
- ✓ Convertir el autoconocimiento en un itinerario profesional como TIS. Elaboración del plan de desarrollo personal.
- ✓ Diario reflexivo: "¿Qué me llevo de esta unidad?".

SESIONES

Sesión 1.

Duración 50 minutos.

Relacionada con la competencia clave: Competencias sociales, emocionales y de aprender a aprender. Competencias de pensamiento crítico y resolución de problemas. Identificación de fortalezas y áreas de mejora (RA4).
Introducción al autoconocimiento personal y profesional; Dinámica: "¿Quién soy, qué sé y qué quiero?"

- ✓ Presentación de la unidad didáctica y sus sesiones (10 min): Iniciar la sesión presentando la unidad didáctica y que temas vamos a ver a lo largo de las

sesiones programadas, se utiliza una presentación multimedia. En esta presentación, se pueden destacar los objetivos del curso, los temas que se abordarán y la importancia del autoconocimiento personal y profesional y la importancia del contexto social del ciclo de técnico de integración social.

- ✓ Test inicial "¿quién soy?" (10 min): Realizar una encuesta inicial al alumnado para conocer y que ellos también se conozcan su nivel de autoconomiento. Para ello, se les proporcionará un cuestionario de 10 preguntas a través de google form. Ver Anexo A.
- ✓ Dinámica de grupo: "¿Quién soy, qué sé y qué quiero?" (25 min): Realizar una dinámica en grupo donde el alumnado deberá presentarse y contar su experiencia laboral o sus expectativas para el futuro, basándose en las tres preguntas planteadas
- ✓ Debate (5 min): Promover un corto debate en grupo sobre la importancia del autoconocimiento y las herramientas disponibles para poder explorarlo, tales como técnicas Mindfulness, sesiones con coaching, diario de emociones, talleres de inteligencia emocional…etc.

Sesión 2.

Duración 50 minutos.

Relacionada con la competencia clave: Competencias sociales, emocionales y de aprender a aprender. Análisis y planificación estratégica de desarrollo profesional. Competencias de pensamiento crítico y resolución de problemas.

Mapa de competencias: técnica DAFO personal. Ver Anexo B.

Camino al autoconocimiento.

- ✓ Presentación del tema (10 min): Iniciar la sesión presentando el tema a través de una presentación multimedia. En esta presentación, se pueden destacar los objetivos de la sesión.
- ✓ Elaborar la matriz DAFO (35 min):

- Identificar áreas de oportunidades.
- Conocer tus áreas de mejora.
- Diseñar la estrategia de búsqueda de empleo.
- Identificar lo que te hace diferente.
- Identificar en el entorno laboral actual las amenazas.

Objetivo: poder elaborar un itinerario o proyecto personal para buscar el trabajo que mejor se adapte, a través del autoconocimiento.

- Reflexionar en grupo (5 min): Una vez identificados los elementos del DAFO, se realizará una actividad de análisis en grupo. En esta actividad, los alumnos deberán reflexionar sobre las competencias seleccionadas y analizar cómo podrían ser útiles en el ámbito laboral. Esta actividad se puede realizar con Power Point.

Sesión 3.

Duración 50 minutos.

Relacionada con la competencia clave: Competencias sociales, emocionales y de aprender a aprender. Competencias de pensamiento crítico y resolución de problemas. Corrección de debilidades y aprovechamiento de oportunidades en el mercado laboral.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Análisis CAME.

- Introducción al tema (10 min): Iniciar la sesión presentando el tema a través de una breve presentación en la que se destaquen los principales elementos que deben tenerse en cuenta realizar el análisis CAME.
- Análisis CAME (30 min): Que cada alumno realice su propio análisis CAME, basado en su proyecto personal, que ha podido extraer de la clase anterior al realizar el DAFO.
- Actividad:

- Entrega a los estudiantes una plantilla de tabla CAME dividida en las 4 categorías.
- Da tiempo para que identifiquen y clasifiquen elementos según cada categoría:
  - Corregir: Debilidades internas a mejorar.
  - Afrontar: Amenazas externas a enfrentar.
  - Mantener: Fortalezas internas a conservar.
  - Explotar: Oportunidades externas a aprovechar.

Circula por el aula ofreciendo ayuda y resolviendo dudas mientras trabajan.

- Debate (10 min): para fomentar el aprendizaje colaborativo y la reflexión a través de las conclusiones compartidas y la consolidación de conceptos.
- Realizar un debate abierto con toda la clase.

Cada estudiante presenta brevemente un punto clave de su análisis CAME.

Promover que el alumnado proporcione ideas o comentarios constructivos para mejorar y complementar las conclusiones presentadas.

Cerrar destacando los puntos clave aprendidos y su importancia en la toma de decisiones.

Sesión 4.

Duración 50 minutos.

Relacionada con la competencia clave: Orientación profesional basada en propósito y motivación personal. Competencias sociales. Competencias de pensamiento crítico y resolución de problemas. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

En busca del IKIGAI.

Objetivo: enfocar la búsqueda de trabajo no solo al salario, sino a que la persona se sienta realizada y con ganas de mejorar día a día.

- Introducción al tema (5 min): Iniciar la sesión presentando el tema a través de una breve presentación multimedia en la pizarra digital. En esta presentación, se explica que es el IKIGAI, proviene de la cultura japonesa y es un símil a encontrar el objetivo o sentido en la vida.
    - Es un diagrama de flujo que se presenta con cuatro elementos que confluyen.
- Realiza tu propio IKIGAI (35 min): Actividad individual de clase, donde hay que realizar su propio IKIGAI, para ello hay que seguir las instrucciones que vienen en el Anexo C.
- Reflexión individual (5 min): Reflexionar sobre qué aspectos de tu IKIGAI debes mejorar para conseguir el equilibrio de los cuatro elementos planteados, para ello se puede utilizar la app canva y luego compartir el documento con el profesor/a.

Sesión 5.

Duración 50 minutos.

Relacionada con la competencia clave: Competencia emprendedora.

Competencias de pensamiento. Aplicación del autoconocimiento en la búsqueda de empleo.

Cómo elaborar un currículum vitae efectivo y una carta de presentación, aplicando el autoconocimiento aprendido en las sesiones anteriores.

- Introducción al tema (10 min): Iniciar la sesión presentando el tema a través de una breve presentación en la que se destaquen los principales elementos que deben incluirse en un currículum vitae y una carta de presentación efectivos.
- Identificación de habilidades y logros (15 min): Realizar una actividad en la que los alumnos deban identificar sus habilidades y logros profesionales más importantes. Se les recomendara usar genially.

- Elaboración del currículum vitae (10 min): Proporcionar a los alumnos una plantilla de currículum vitae obtenida de Europas y guiarlos en la elaboración de su propio currículum vitae, destacando sus habilidades y logros. Se puede utilizar Microsoft Word para hacer la actividad. Ver Anexo D.
- Elaboración de la carta de presentación (10 min): Proporcionar a los alumnos una plantilla de carta de presentación y guiarlos en la elaboración de su propia carta de presentación, destacando sus habilidades y logros. Se puede utilizar Microsoft Word para hacer la actividad.
- Envío de los documentos al profesor utilizando dropbox.

Sesión 6.

Duración 4 horas (salida del centro).

Relaciona en la competencia clave: Competencia emprendedora.

Competencias de pensamiento. Competencia en comunicación lingüística,

Participación en eventos laborales para potenciar habilidades y networking.

Asistencia a SOM-Talent[6].

Camino al mundo laboral.

- Salida del aula, duración 4 horas.

El E-Talent Ribera Baixa, también conocido como Som Talent Ribera Baixa, es un foro de empleo diseñado para ayudar a las personas a encontrar trabajo, también se llevarán a cabo talleres interactivos donde los participantes podrán desarrollar y fortalecer sus competencias personales y profesionales. Algunas de las actividades incluyen:

- Dinámicas grupales para mejorar habilidades de comunicación, trabajo en equipo y liderazgo.
- Ejercicios prácticos para aprender a destacar en entrevistas de trabajo y mejorar la presentación del currículum.

[6] https://riberabaixa.somtalent.es/inicio

- Simulaciones de entrevistas con expertos en recursos humanos, quienes ofrecerán consejos personalizados.

Talleres sobre competencias clave como gestión del tiempo, resolución de problemas y adaptación al cambio. El objetivo es que los asistentes no solo accedan a ofertas de empleo, sino que también potencien sus habilidades para aumentar sus oportunidades en el mercado laboral.

Sesión 7.

Duración 50 minutos.

Relacionada en la competencia clave: Competencias sociales, emocionales y de aprender a aprender. Elaboración de un plan de desarrollo personal y profesional. Convertir el autoconocimiento en un itinerario profesional como TIS. Elaboración del plan de desarrollo personal.

- Introducción breve (5 min): “Del autoconocimiento a la acción”. Recordatorio del proceso anterior: ya conoces tus fortalezas, ahora toca decidir qué vas a hacer con ellas.
- Juego tipo Escape Room en Genially (15 min) – “Misión TIS 2030”.
    - Juego rápido de toma de decisiones: el alumnado deberá ayudar a una persona usuaria ficticia a trazar su propio PDP… ¡pero el reto se les revierte y deben aplicar los mismos pasos en ellos/as.!
- Presentación del modelo PDP (10 min). Se muestra el esquema del plan: metas SMART, recursos, acciones, plazo y evaluación. Se entrega plantilla para completar. Ver Anexo E.
- Diseño del PDP individual (10 min fase guiada) Cada estudiante diseña su plan:
    - Metas personales y profesionales.
    - Acción inmediata por cada una.
    - Qué necesita (formación, ayuda, red).

- Cómo y cuándo lo evaluará.

- Cierre y dinámica de visión compartida (10 min) “Mi yo del futuro”: cada uno comparte en voz alta una frase tipo: ‘En 2 años quiero estar...’ o lo escribe en un Padlet / mural motivacional.

Sesión 8.

Duración 50 minutos.

Relacionada en la competencia clave: Competencias digitales. Competencias sociales, emocionales y de aprender a aprender. Evaluación del aprendizaje y compromiso con el crecimiento profesional.

Diario reflexivo: "¿Qué me llevo de esta unidad?"

Objetivo: Cerrar la unidad sobre autoaprendizaje y desarrollo profesional, favoreciendo la introspección, el pensamiento crítico, y el compromiso con el aprendizaje futuro como Técnico/a de Integración Social (TIS).

- Rincón de emociones (5 min). El alumnado entra en clase eligiendo una tarjeta (emoji o palabra) que exprese cómo se siente con la unidad. Se hace una mini ronda rápida de por qué eligieron esa tarjeta.
- Recuadro del aprendizaje (RA4) (5 min) Se proyecta el RA4 y se recuerda el recorrido hecho: DAFO, CAME, IKIGAI, PDP... Breve lluvia de ideas: “¿Qué hemos aprendido sobre nosotros/as y nuestro futuro profesional?”
- Escritura del diario reflexivo (30 min) (dinámica principal) Redactan un diario personal con 4 preguntas guía (ver abajo). Se puede hacer por escrito, en audio o vídeo (a elegir por el alumno/a). Opción: hacerlo en formato creativo (cómic, mini collage, línea del tiempo visual).
- Cierre simbólico (10 min) “Carta al yo del futuro”. Escriben una mini carta para abrir dentro de 1 año: “Querido/a yo, espero que sigas…”. Se guarda en una caja o sobre cerrado para en un plazo de 5 años abrir y leer y poder evaluar los objetivos planteados.

Evaluación.

RA4. Se analiza y evalúa el potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de auto orientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales:

a) Se evalúan los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
b) Se analizan las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil de técnico de integración social.
c) Se determinan las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
d) Se analizan las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.
e) Se valora el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
f) Se identifica las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.
g) Se identifican expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.
h) Se valoran hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizado.
i) Se identifican los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.
j) Se plantean objetivos profesionales y se han determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.
k) Se desarrolla un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y

potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.

El método de evaluación será por rubricas, de las actividades que se indican a continuación:

Tabla 13. RÚBRICA 1: mapa de competencias (DAFO personal)

Criterio	Nivel excelente (10)	Nivel medio (6-9)	Nivel bajo (0-5)
Claridad y estructura del DAFO	El análisis está completo, bien organizado y es coherente.	Faltan uno o dos elementos del DAFO o la organización es mejorable.	El análisis es confuso o incompleto.
Profundidad del autoconocimiento	Se reconocen fortalezas y debilidades reales y relevantes.	Se identifican algunos aspectos personales, pero de forma superficial.	Apenas hay reflexión o es poco significativa.

Fuente: elaboración propia

Tabla 14. RÚBRICA 2: Análisis CAME como plan de acción

Criterio	Nivel excelente (10)	Nivel medio (6-9)	Nivel bajo (0-5)
Aplicación del DAFO al CAME	El análisis parte del DAFO y propone acciones concretas.	Relación algo forzada o propuestas poco claras.	No se conecta bien con el DAFO o está incompleto.
Viabilidad y realismo	Las acciones son realistas y aplicables.	Algunas acciones poco definidas o difíciles de aplicar.	Las acciones son vagas o irrelevantes.

Fuente: elaboración propia

Tabla 15. RÚBRICA 3: En busca del IKIGAI

Criterio	Nivel excelente (10)	Nivel medio (6-9)	Nivel bajo (0-5)
Coherencia entre elementos	lKIGAI bien estructurado y con conexión lógica.	Hay cierta conexión, pero con incoherencias.	El lKIGAI está desestructurado o poco desarrollado.

Reflexión y motivación personal	Refleja profundidad y entusiasmo.	Se detecta motivación, aunque poco desarrollada.	Falta reflexión o motivación aparente.

Fuente: elaboración propia

Tabla 16. RÚBRICA 4: Elaboración del CV y carta de presentación

Criterio	Nivel excelente (10)	Nivel medio (6-9)	Nivel bajo (0-5)
Adecuación y formato	CV y carta bien estructurados y adaptados.	Faltan detalles o el formato no es del todo claro.	Desorganización, errores o incoherencia.
Integración del autoconocimiento	Se reflejan fortalezas y motivaciones personales.	Muestra algunos rasgos personales, pero poco desarrollados.	No hay conexión con el proceso de autoconocimiento.

Fuente: elaboración propia

Tabla 17. RÚBRICA 5: Plan de desarrollo personal y profesional (PDP)

Criterio	Nivel excelente (10)	Nivel medio (6-9)	Nivel bajo (0-5)
Estructura y claridad del plan	PDP claro, realista, bien organizado y con objetivos definidos.	Estructura presente, pero objetivos poco claros.	Plan poco trabajado o sin lógica interna.
Aplicación práctica	El plan tiene sentido en el contexto del TIS.	Aplicación poco clara o desvinculada del contexto.	No se conecta con el ámbito del TIS.

Fuente: elaboración propia

Tabla 18. RÚBRICA 6: Diario reflexivo final

Criterio	Nivel excelente (10)	Nivel medio (6-9)	Nivel bajo (0-5)
Nivel de reflexión	Muestra evolución, aprendizaje y autoconciencia.	Reflexión superficial o repetitiva.	Contenido reflexivo muy general o ausente.
Conexión con la unidad	Conecta aprendizajes con todo el proceso.	Conexión parcial o poco explícita.	No se percibe relación con la unidad.

Fuente: elaboración propia

C. E DIDÁCTICOS.

- El Plan de Desarrollo Personal y Profesional como herramienta de autoconocimiento y mejora continua.
- Relevancia del rol del Técnico/a en Integración Social en el contexto socio-laboral actual.
- Diseñar un itinerario personal y profesional a partir del análisis previo (DAFO, CAME, IKIGAI).
- Establecer metas personales y profesionales con criterios de realismo y temporalización.
- Identificar acciones concretas que permitan avanzar en dichas metas.
- Seleccionar recursos de orientación y apoyo adecuados para el logro de objetivos.
- Reflexionar por escrito (diario reflexivo) sobre los aprendizajes personales obtenidos.
- Participar en dinámicas de grupo aportando experiencias, escuchando y valorando las ajenas.

IIEE

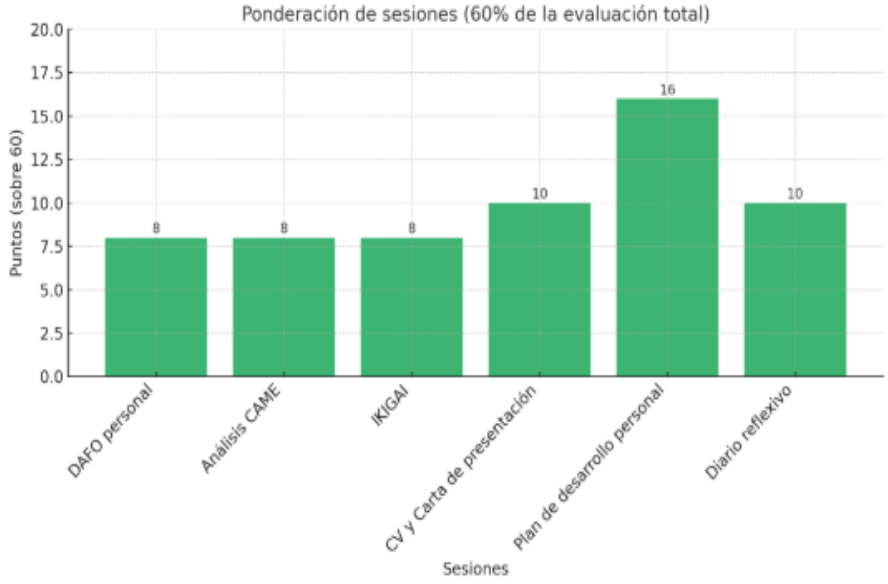
- Prueba escrita y asistencia.
- Situaciones de aprendizaje y casos prácticos.
- Valoración del aprovechamiento y participación en las clases.

Tabla 19. Criterios de calificación

Criterios de calificación

Examen final teórico-práctico: 40%

Actividades en clase: 60%



Fuente: elaboración propia

Actividades de recuperación.

- Se podrá recuperar la unidad antes de que acabe el 3º trimestre mediante un trabajo que tendrá soporte papel y una exposición oral y un examen de consolidación de conocimientos.

CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECCIÓN DE FUTURO.

El desarrollo del TFM ha sido una oportunidad para profundizar en los aspectos fundamentales de la docencia, especialmente dentro del ámbito de la Formación Profesional y del perfil de Técnico en Integración Social. A través del análisis de la programación didáctica del módulo IPE I del IES Joan Fuster de Sueca, he podido comprender con mayor claridad la complejidad del acto educativo y el valor que tiene una programación pedagógica bien fundamentada y socialmente comprometida.

Uno de los aprendizajes más importantes ha sido tomar conciencia de la

importancia de la planificación contextualizada, que tenga en cuenta no solo los contenidos curriculares sino también las características personales, sociales y culturales del alumnado. Entender al alumnado como sujetos activos de su aprendizaje ha sido clave para plantear los objetivos y metodologías desde un enfoque centrado en la equidad, la inclusión y la participación.

Durante este proceso, he confirmado que el módulo IPE I es esencial para el desarrollo del alumnado. En este sentido, elaborar una unidad didáctica centrada en el autoconocimiento profesional y personal ha sido una experiencia enriquecedora que me ha permitido aplicar teorías pedagógicas a una propuesta real, basada en la reflexión y la toma de conciencia de los propios talentos y metas profesionales del alumnado. Esta tarea ha reafirmado mi convicción de que una educación centrada en la persona, orientada a la transformación social, es no solo posible, sino necesaria.

La revisión de la programación me ha permitido, además, identificar aspectos que requieren actualización o fortalecimiento, como la integración de estrategias inclusivas, la revisión de los criterios de evaluación y la incorporación de metodologías cooperativas que refuercen la implicación del alumnado. Esta mirada crítica, des de un punto de vista constructivo, me ha enseñado que como docente debo mantener una actitud de mejora continua, sensible al contexto y abierta al cambio.

Al mismo tiempo, este trabajo me ha ofrecido la posibilidad de reflexionar sobre mi identidad profesional docente, consolidando habilidades como la capacidad de análisis pedagógico, la creatividad en el diseño de materiales, y la sensibilidad social como eje transversal de la educación. Me llevo de este proceso una valiosa base metodológica y una mayor conciencia del rol transformador que tiene la educación en la vida de las personas.

Por todo ello, considero que este TFM ha cumplido mis objetivos formativos y personales. Me siento más preparada para ejercer la docencia con responsabilidad, compromiso ético y una clara vocación de servicio hacia una educación más justa,

inclusiva y conectada con la realidad social. El TFM también ha supuesto darme cuenta de las limitaciones que tengo a la hora de usar las herramientas tecnológicas para desarrollar trabajos, por todo esto considero que ha sido una oportunidad unica de desarrollo personal en los siguientes campos: he mejorado en competencias digitales: Uno de los mayores retos iniciales fue el uso de herramientas digitales para la redacción, edición y organización del TFM. A pesar de mis dificultades iniciales, el proceso me ha permitido familiarizarme con diversas plataformas, recursos digitales y estrategias de búsqueda de información, lo cual ha ampliado significativamente mi competencia en este ámbito.

He mejorado en el dominio de las normas APA: Comenzar el TFM con un conocimiento limitado sobre las normas de citación académica supuso un obstáculo importante. Sin embargo, el trabajo continuado y la práctica constante me han permitido comprender y aplicar correctamente el estilo APA, lo que ha contribuido a mejorar notablemente la calidad y el rigor académico de mis escritos. Por último he mejorado en la capacidad de planificación y organización: Elaborar un trabajo de esta envergadura me ha obligado a gestionar mi tiempo de forma más eficaz, estableciendo objetivos y plazos realistas, lo cual constituye una mejora clara en mi autonomía personal.

Por último, de cara a los próximos años, me siento más preparada para diseñar propuestas didácticas innovadoras, participar en proyectos de investigación educativa y continuar con estudios de posgrado si así lo decido. Este proceso me ha demostrado que la mejora continua es posible y que los límites personales pueden transformarse en oportunidades de aprendizaje y superación.

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A.

Test ¿quién soy?

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7hhHKwW_661hRWN9QtdSiMELajy5k_jqOdGzaBU30eITxKw/viewform?usp=header

ANEXO B.

Técnica DAFO

https://www.canva.com/design/DAGlhYG1AyM/-B21_n0yG3YY1UKaVRQpRA/edit?utm_content=DAGlhYG1AyM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

ANEXO C.

IKIGAI

https://drive.google.com/file/d/1Zs30zHHjVO6O5IST3CS9pRMxgXZoA-82/view?usp=drive_link

ANEXO D.

Currículum

https://genially.com/es/crear/curriculum/

https://europass.europa.eu/es/create-europass-cv

ANEXO E.

Modelo PDP

https://drive.google.com/file/d/1Zs30zHHjVO6O5IST3CS9pRMxgXZoA-82/view?usp=drive_link

BIBLIOGRAFÍA

Báñez Tello, T. (2020). Autoconocimiento, desarrollo personal y profesional en la formación universitaria.

Cedefecop. (2023). *Educación y formación profesionales en España: descripción breve.* Luxemburgo: Oficina de Publicaciones.

De La Herrán Gascón, A. (2004). Autoconocimiento y Formación: Más allá de la Educación de Valores. *Tendencias Pedagógicas, (8)*, 7-24.

Gardner, H. (1983). *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences.* Basic Books.

Gillies, R. M. (2007). *Cooperative Learning: Integrating Theory and Practice.* Sage Publications, Inc.

Gimeno Sacristán, J. (1995). *Currículo, contextos y prácticas educativas.* Madrid: Editorial Morata.

Goleman, D. (1996). *Emotional Intelligence.* New York: Bantam Books.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022). *Plan de Modernización de la FP.* Gobierno de España.

WEBGRAFÍA

lES Joan Fuster: https://portal.edu.gva.es/joanfuster/

Boletín Oficial del Estado: www.boe.es

Randstad Research – Formación profesional y empleabilidad: https://www.randstadresearch.es/formacion-profesional-y-empleabilidad/

Confederación Española de Empresas de Formación: https://cecap.es/la-comunidad-valenciana-cuadruplica-en-dos-anos-la-acreditacion-de-competencias-profesionales-adquiridas-por-la-experiencia-o-formacion-no-formal

Generalitat Valenciana: https://comunica.gva.es/es/detalle?id=384026217&site=373430869

Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas No Propietarios:

https://cedec.intef.es/proyecto-edia-ipe-i-bloque-4-orientacion-profesional/

Elementos de una Programación Didáctica: https://virgulablog.es/programacion-didactica-home/elementos-programacion-didactica/#google_vignette

Som Talent – fórum d'ocupació Ribera Baixa: https://riberabaixa.somtalent.es/inicio